

**REPORTE DE DATOS PARA EL AÑO 2025:
Caracterización de la población estudiantil indígena
de la Universidad Estatal a Distancia (UNED):
análisis descriptivo de matrícula, acceso y distribución territorial**

Elaborado por:

Adriana Cascante Gatgens

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Programa de Coordinación y Atención Intercultural

Febrero 2025

Índice de contenido

1.	Introducción.....	5
2.	Procedimiento.....	7
3.	Resumen Ejecutivo.....	11
4.	Población estudiantil indígena de primer Ingreso 2025	12
4.1	Población estudiantil de primer ingreso por sexo según cuatrimestre	12
4.2	Pueblo Originario	14
4.3	Sede Universitaria	15
4.4	Región de Planificación	21
4.5	Carrera Universitaria.....	22
4.6	Carreras STEM	24
4.7	IDS población primer ingreso.....	26
5.	Población total matriculada en el año del 2025	27
5.1	Población estudiantil indígena 2025 según sexo	27
5.2	Estado de matrícula	28
5.3	Pueblo Originario	28
5.4	Sede Universitaria.....	29
5.5	Región de Planificación	34
5.6	Carrera Universitaria.....	34
5.7	Carreras STEM	38
5.8	Beneficios otorgados.....	39
5.9	IDS de la población estudiantil indígena	39
5.10	Matrículas de la población indígena en el año del 2024	41
6	Datos Históricos 2015-2025	44
6.1	Evolución de la matrícula de la población estudiantil indígena 2015–2025.....	44
7	Recomendaciones e implicaciones institucionales	50
8	Referencias	53

Índice de Contenido

Tabla 1. Población estudiantil de primer ingreso 2025 por sexo según cuatrimestre.....	12
Tabla 2. Distribución absoluta y relativa de matrícula de primer ingreso 2025 por pueblo originario y sexo.....	15
Tabla 3. Distribución absoluta y relativa de matrícula de primer ingreso 2025 según Sede Universitaria	16
Tabla 4. Distribución absoluta y relativa de matrícula femenina de primer ingreso 2025 por Sede Universitaria	18
Tabla 5. Distribución absoluta y relativa de matrícula masculina de primer ingreso 2025 por Sede Universitaria	19
Tabla 6. Distribución absoluta y relativa de matrícula de primer ingreso 2025 según sexo y región de planificación.....	21
Tabla 7. Distribución absoluta de población estudiantil de primer ingreso 2025 por carrera	22
Tabla 8. Distribución absoluta y relativa de matrícula femenina de primer ingreso 2025 por carrera y cuatrimestre	23
Tabla 9. Distribución absoluta y relativa de matrícula masculina de primer ingreso 2025 por carrera y cuatrimestre	24
Tabla 10. Distribución absoluta y relativa de matrícula femenina primer ingreso 2025 según carreras STEM.....	24
Tabla 11 Distribución absoluta y relativa de matrícula masculina primer ingreso 2025 según carreras STEM.....	25
Tabla 12. Distribución absoluta y relativa de estudiantes matriculados en 2025 según sexo y estado civil.....	27
Tabla 13. Distribución absoluta y relativa de población estudiantil indígena en el año 2025 por pueblo originario y sexo	29
Tabla 14. Distribución absoluta y relativa de población estudiantil indígena en el año 2025 por sede universitaria y sexo.....	29
Tabla 15. Distribución absoluta de la población estudiantil indígena femenina en el año 2025 por sede universitaria	32
Tabla 16. Distribución absoluta de la población estudiantil indígena masculina en el año 2025 por sede universitaria	33
Tabla 17. Distribución absoluta de la población estudiantil indígena Población estudiantil indígena en el año 2025 según región de planificación y sexo	34
Tabla 18. Distribución absoluta de la población estudiantil indígena Población estudiantil indígena en el año 2025 según carrera y sexo	35

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Población estudiantil de primer ingreso 2025 por sexo y cuatrimestreFuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)	14
Gráfico 2. Población estudiantil de primer ingreso 2025 según pueblo originario	14
Gráfico 3. Matrícula de primer ingreso 2025 según sede y sexo.....	20
Gráfico 4. Población de primer ingreso 2025 según Región de Planificación.....	21

Gráfico 5. Carreras STEM población femenina y masculina 2025	25
Gráfico 6. IDS población estudiantil indígena de primer ingreso 2025	26
Gráfico 7. Estado de la Matrícula de la población estudiantil indígena para el año 2025	28
Gráfico 8. Distribución relativa de población estudiantil indígena según sexo dentro del top 12 de sedes universitarias en el año 2025.....	¡Error! Marcador no definido.

1. Introducción

El presente informe tiene como propósito ofrecer los principales datos que permitan un análisis integral de la población estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) que se autoidentifica como indígena, con énfasis en el año 2025. En el contexto actual, y especialmente mediante el trabajo del Programa de Coordinación y Atención Intercultural (PROCAI), adscrito a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la universidad continúa fortaleciendo su compromiso con la inclusión, la equidad y el reconocimiento de la diversidad cultural. En este marco, el análisis no se limita únicamente a las cifras de matrícula, sino que incorpora variables académicas, territoriales y socioculturales que inciden en el acceso, la permanencia y la vida estudiantil de esta población. De esta forma, el informe busca aportar una visión comprensiva que contribuya al fortalecimiento de la toma de decisiones institucionales orientadas al apoyo integral de la población estudiantil indígena de la UNED.

A lo largo del documento se presentan datos desagregados que permiten caracterizar la población estudiantil indígena desde diversas dimensiones, tales como el sexo, las carreras universitarias matriculadas, los periodos académicos, las sedes universitarias y la distribución territorial según región de planificación. A través de un análisis transversal, este informe facilita la identificación de tendencias en el acceso a la educación superior y permite reconocer las particularidades de esta población en el contexto institucional.

Asimismo, el informe incorpora el Índice de Desarrollo Social (IDS) más reciente, elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), como una variable relevante para comprender las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil indígena a partir de su lugar de residencia. Este enfoque territorial permite visibilizar las brechas existentes entre los distintos cantones del país y aporta elementos clave para comprender los desafíos que enfrentan las personas estudiantes en su trayectoria académica.

En concordancia con los lineamientos institucionales en materia de igualdad y equidad, el informe también incorpora un análisis desde la perspectiva de género, examinando la participación relativa de mujeres y hombres dentro de la población estudiantil indígena. Este enfoque permite identificar patrones diferenciados en el acceso, la matrícula y la permanencia, contribuyendo al diseño de

estrategias institucionales orientadas a fortalecer la equidad de oportunidades y el acompañamiento estudiantil.

Por último, el informe incluye un análisis histórico que permite observar la evolución de esta población a lo largo del tiempo. Con base en estos resultados, se formulan consideraciones orientadas a fortalecer las estrategias institucionales de apoyo, en coherencia con el compromiso de la UNED con la inclusión educativa, el respeto a la diversidad cultural y la reducción de las desigualdades, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Procedimiento

El proceso de recopilación y análisis de datos para este informe de caracterización estadística descriptiva se llevó a cabo mediante el uso de registros administrativos provenientes de diversas fuentes internas de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Los datos utilizados fueron proporcionados por el sistema de reportes de la población estudiantil indígena y por datos suministrados por la Oficina de Registro y Administración de Estudiantes. Estos listados incluyen información sociodemográfica y académica de los estudiantes, lo que permite realizar un análisis detallado sobre las características de la población autoidentificada como indígena.

Fuentes de Datos

Las principales fuentes de datos utilizadas fueron:

Base de datos del Registro de Estudiantes: Proporciona información como sexo, carreras, sedes universitarias, tipo de beneficio, pueblo originario.

Base de datos de la Oficina de Registro: Incluye detalles sobre los títulos otorgados

Índice de Desarrollo Social (IDS): A partir de las bases de datos proporcionadas por PROCAI-DAES y el IDS 2023 del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se obtuvo la información sobre el contexto socioeconómico de los estudiantes según su lugar de residencia y cantón.

Proceso de Depuración y Validación de Datos

Se realizó un proceso de depuración para garantizar la calidad de los datos, eliminando posibles datos duplicados y excluyendo aquellos casos en los que los estudiantes, tras una revisión, informaron haber cometido un error al autoidentificarse como pertenecientes a un pueblo originario. De este modo, solo se incluyeron los registros de estudiantes que se han autoidentificado de manera correcta y consistente en el sistema. Además, se triangula información con las bases de datos de MIDEPLAN y la Oficina de Registro para construcción de otras variables.

Desagregación y Variables Analizadas

Para facilitar un análisis más detallado y adecuado, los datos se desagregaron en función de varias dimensiones permitiendo la caracterización tanto de estudiantes de primer ingreso como de toda la población matriculada en el 2024.

Sexo: Se analizó la distribución de la población estudiantil indígena según el género (masculino y femenino) con el fin de permitir una comparación no solo a nivel general en cada variable sino también entre cada uno de los grupos. . Lo anterior también responde a un esfuerzo inicial de presentar los datos con perspectiva de género a partir de diferentes niveles de desagregación como género, grupos de edad, grupos poblacionales, localidades, y otras condiciones (CEPAL, 2022). Lo anterior es congruente, específicamente con el eje transversal misional de la UNED: Igualdad de género se ve reflejado especialmente a través de los Lineamientos Institucionales 2021 de la UNED: Lineamientos 1, 12, 13 (UNED, 2021).

Incluso a nivel país, existen considerandos definidos por entidades gubernamentales para incorporar la perspectiva de género desde el quehacer de las instituciones públicas, por ejemplo, los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público, emitido por MIDEPLAN en el año 2015. En respuesta, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) emitió en el 2018 el documento llamado “Guía para incorporar la perspectiva de género en la producción y divulgación de las estadísticas del Sistema de Estadística Nacional (INEC)” el cual considera en otros aspectos, el que en un primer nivel de análisis se tomen en consideración factores : c. Intersección de la categoría género con otras categorías sociales (etnia, edad, discapacidad, pobreza, etc.) y el enfoque de género en las políticas públicas y en un segundo lugar categorías como educación y género.

Carreras STEM: Utilizando la clasificación de carreras STEM proporcionada por la CONARE se incluyó una descripción sobre la población estudiantil indígena matriculada en programas académicos en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Este indicador se analiza a nivel del sistema universitario estatal del país a través de los indicadores sustantivos en el PLANES 2021- 2025 en donde se incluye el indicador específico “Estudiantes matriculados en carreras STEM” desagregado en esta ocasión según la variable sexo, misma desagregación que se ve reflejada en la gran mayoría de los indicadores de PLANES 2021-2025. En la comunidad académica y sectores productivos de distintos ámbitos tecnológicos también se discute sobre la relevancia de las carreras STEM de frente a su vinculación con la reducción de la brecha laboral (Martín-Páez et al., 2019; Vooren, et al., 2022) con las habilidades que potencia en las personas estudiantes (Chang et al, 2022) y con la representación de hombres y mujeres a partir de los roles de género (Vooren, et al., 2022).

Índice de Desarrollo Social (IDS): En respuesta a la política institucional sobre territorialidad, los datos fueron desagregados por el IDS de los cantones de residencia de los estudiantes, lo que permite

comprender mejor las condiciones socioeconómicas a nivel local y cómo estas pueden influir en el desempeño académico de los y las estudiantes indígenas. Además, en respuesta a los Lineamientos de Política Institucional de la UNED sobre territorialidad (Lineamientos 1, 9, 10, 11; 17, 30) se incluye en este informe, la desagregación por IDS según el distrito del estudiante. De acuerdo con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2023) “El índice aborda condiciones esenciales para el desarrollo social en las dimensiones de educación, salud, participación ciudadana, económica y seguridad, vinculadas con los derechos humanos ampliamente reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos “. Lo anterior, promueve un mejor acercamiento a las diferentes situaciones sociales desde una perspectiva territorial congruente asimismo con las acciones de PROCAI.

Primer Ingreso y Matrícula Cuatrimestral: Se presentó información tanto de los estudiantes de primer ingreso, y las cantidades de matrículas en los distintos cuatrimestres, desglosando los datos según sede universitaria, escuela, pueblo originario y otros aspectos relevantes.

Tipos de beneficios y apoyos: Se incluyó información sobre los beneficios otorgados para propiciar el acceso y la permanencia a la educación superior a la población estudiantil indígena. Se destaca en este punto la exoneración para el grupo estudiantil en análisis, proceso que es liderado desde PROCAI y con el apoyo de otras instancias tales como sedes universitarias, Oficina de Tesorería.

La exoneración para la población estudiantil indígena es una medida aprobada por el Consejo Universitario de la UNED en su sesión 3048-2024, dirigida a estudiantes autoidentificados (as) como indígenas, con el fin de facilitar su acceso y permanencia en la educación superior. Para el año 2025, se ha establecido una exoneración del 100% en el costo de los aranceles por concepto de asignaturas, matrícula y cuota estudiantil, que se aplicará en el primer, segundo y tercer cuatrimestre, así como en el primer y segundo semestre del mismo año. Este acuerdo refleja un compromiso institucional para apoyar el acceso a la educación superior de la población estudiantil indígena, brindándoles las herramientas necesarias para su formación académica, y fortaleciendo las políticas de inclusión en la UNED.

Sede Universitaria: el informe presenta la distribución para la población estudiantil según las sedes universitarias en donde se encuentra matriculada.

Pueblo Originario: El informe muestra la distribución según los pueblos originarios con los que la población se ha identificado en el proceso de admisión y matrícula.

Sistematización de información: Los datos se procesan en Excel y se sistematizan el programa estadístico SPSS. La presentación de los datos se realiza a través de tablas de contingencia que permiten observar las categorías de dos principales grupos de estudiantes: hombres y mujeres y el total de la población. Esto es conveniente ya que, al separar la población matriculada en hombres y mujeres, se puede realizar una comparación directa de cómo se distribuyen las categorías de interés en cada grupo. Esto permite analizar posibles diferencias o patrones específicos según el género. Además, al observar el número absoluto y relativo de hombres, mujeres y el total de la población, se obtiene una visión clara de cómo está compuesta la muestra en términos de género y las otras categorías y se logran la contextualización de los resultados: Al presentar los datos desglosados por género, se brinda un contexto más completo para interpretar los resultados.

3. Resumen Ejecutivo

El presente informe analiza la situación de la población estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) que se autoidentifica como indígena durante el año 2025, incorporando tanto el grupo de estudiantes de primer ingreso como la totalidad de la población matriculada. Este análisis permite caracterizar su distribución según variables académicas, territoriales, socioculturales y socioeconómicas, contribuyendo a fortalecer la toma de decisiones institucionales orientadas al acceso, permanencia y éxito académico.

Durante el año 2025, un total de 899 estudiantes indígenas ingresaron por primera vez a la universidad, de los cuales el 62,7% corresponde a mujeres y el 37,3% a hombres, confirmando la mayor participación femenina en el acceso a la educación superior. La mayor concentración de ingreso se presentó en el primer cuatrimestre, seguido del segundo y tercer cuatrimestre, evidenciando un patrón de incorporación progresivo a lo largo del año académico.

En términos de matrícula total, se contabilizaron 2791 estudiantes indígenas matriculados en la UNED, de los cuales el 67,2% corresponde a mujeres y el 32,8% a hombres, lo que reafirma la predominancia femenina en la población estudiantil indígena universitaria. Esta población se encuentra distribuida en 39 sedes universitarias y en todas las regiones de planificación del país, con una mayor concentración en las regiones Brunca, Huetar Caribe y Central.

Desde el punto de vista territorial y sociocultural, los pueblos originarios con mayor representación corresponden al pueblo Bribri y Cabécar, lo cual es consistente con la distribución geográfica de los territorios indígenas del país. Asimismo, la población estudiantil indígena presenta una fuerte presencia en sedes universitarias ubicadas en regiones cercanas a estos territorios, lo que evidencia el papel estratégico de la UNED en la ampliación del acceso a la educación superior en zonas con menor desarrollo relativo.

En relación con la elección de carreras universitarias, se observa una mayor concentración en áreas vinculadas con la educación, la administración, las ciencias sociales y, en menor medida, en carreras STEM. El 13,8% de la población de primer ingreso se matriculó en carreras STEM, destacando Informática e Ingeniería Agronómica, lo cual representa una oportunidad estratégica para fortalecer la participación indígena en áreas clave para el desarrollo económico y tecnológico.

El análisis del Índice de Desarrollo Social evidencia que la mayoría de esta población reside en cantones con menor nivel de desarrollo relativo, lo que confirma la importancia de las políticas institucionales orientadas a la equidad, el acceso y la permanencia estudiantil.

Finalmente, el análisis histórico confirma una tendencia sostenida de crecimiento en la matrícula indígena durante la última década, consolidando el papel la Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la UNED, a través del Programa de Coordinación y Atención Intercultural (PROCAI) como una instancia clave en la democratización del acceso a la educación superior para los pueblos indígenas de Costa Rica. Estos resultados pretenden ser insumos fundamentales para el fortalecimiento de las políticas institucionales de inclusión, territorialidad e interculturalidad para instancias de la UNED vinculadas con la población.

4. Población estudiantil indígena de primer Ingreso 2025

Este apartado tiene como objetivo acercarse a características de la población estudiantil de primer ingreso a través de variables tales como la cantidad de personas matriculadas según sexo, pueblo originario, sede, región de planificación, y matrícula en carreras STEM. Para el año 2025 se contabilizaron 899 estudiantes que ingresaron por primera vez y que se autoidentifican como indígenas.

4.1 Población estudiantil de primer ingreso por sexo según cuatrimestre

La Tabla 1 presenta los datos desagregados por sexo según el cuatrimestre en que ingresó esta población estudiantil. Al observar la población de primer ingreso 2025 según el sexo, el 62, 7% corresponde a mujeres, mientras que el 37,3% represente la matrícula masculina.

El primero cuatrimestre contó con 416 estudiantes, la cantidad más alta de estudiantes de primer ingreso en el año. El segundo cuatrimestre desciende a 336 y en el tercer cuatrimestre se observa un descenso al pasar a los 147 estudiantes matriculados, reportando la cantidad más baja.

Tabla 1. Población estudiantil de primer ingreso 2025 por sexo según cuatrimestre

Periodo	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
I Cuatrimestre	277	49,1%	139	41,5%	416	46,3%
II Cuatrimestre	193	34,2%	143	42,7%	336	37,4%
III Cuatrimestre	94	16,7%	53	15,8%	147	16,4%
Total	564	100%	335	100%	899	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

La distribución de la población estudiantil indígena de primer ingreso en 2025 según sexo y cuatrimestre evidencia diferencias relevantes tanto en la magnitud como en el comportamiento relativo entre mujeres y hombres. En términos generales, se observa una mayor participación femenina, con un total de 564 mujeres frente a 335 hombres, lo que confirma la predominancia de las mujeres dentro de la matrícula de primer ingreso indígena durante el año analizado.

Al analizar la distribución por cuatrimestre, el I Cuatrimestre concentra la mayor cantidad de estudiantes en ambos grupos, representando el 49,1% del total de mujeres y el 41,5% del total de hombres. Este periodo constituye el principal momento de incorporación a la universidad, especialmente para la población femenina. En el II Cuatrimestre se presenta una diferencia importante entre sexos: mientras que el ingreso femenino disminuye al 34,2%, el ingreso masculino alcanza su punto más alto relativo con un 42,7%, evidenciando una mayor distribución temporal del ingreso en los hombres. Por su parte, el III Cuatrimestre registra los menores niveles de incorporación para ambos grupos, con porcentajes similares entre mujeres (16,7%) y hombres (15,8%).

En términos generales, el patrón de ingreso muestra una concentración de personas de primer ingreso en los primeros dos cuatrimestres del año, que agrupan más del 80% del total de estudiantes indígenas de primer ingreso. Asimismo, la mayor presencia femenina se mantiene de forma consistente en todos los periodos, lo que reafirma la tendencia observada en la matrícula indígena universitaria, caracterizada por una mayor participación de mujeres en el acceso a la educación superior.

En el Gráfico 1. El gráfico permite visualizar con mayor claridad la distribución relativa del ingreso estudiantil indígena por sexo a lo largo de los tres cuatrimestres de 2025.

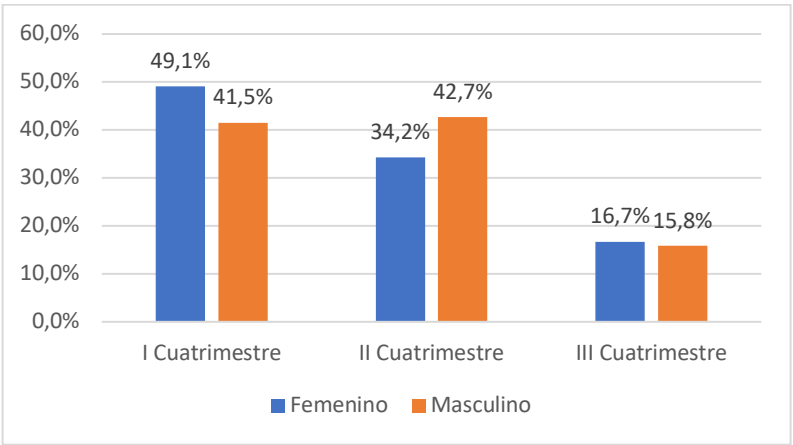


Gráfico 1. Población estudiantil de primer ingreso 2025 por sexo y cuatrimestre Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Cabe señalar que, del total de la matrícula femenina, el 30,1% está constituida por población de primer ingreso; para el caso de la población masculina este porcentaje corresponde a un 38,8%. En cuanto a la cantidad de personas matriculadas, las personas de primer ingreso representan el 32,2%.

4.2 Pueblo Originario

En cuanto al pueblo originario al que pertenecen las personas estudiantes, el Gráfico 2 muestra la distribución del total de la población (hombres y mujeres) donde el pueblo más representativo es el Bribri con un 32,6 % seguido del pueblo Cabécar con un 28,5%. La matrícula más baja se presenta en estudiantes del pueblo originario Maleku.

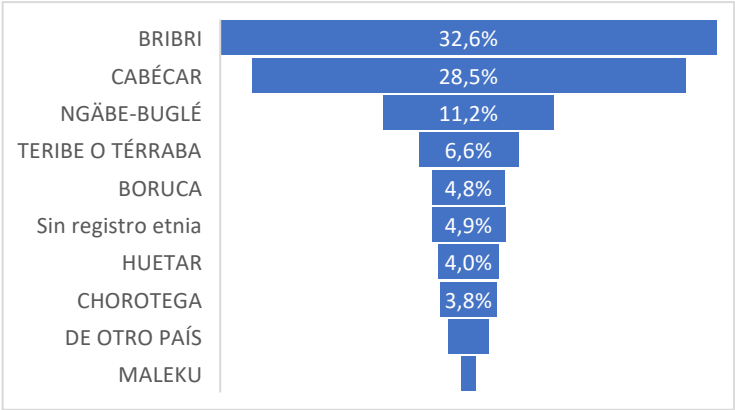


Gráfico 2. Población estudiantil de primer ingreso 2025 según pueblo originario

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Continuando en el contexto del pueblo originario, la Tabla 2. muestra la distribución de matrícula de primer ingreso detallando la distribución por etnia y sexo. La etnia Bribri tiene el mayor número absoluto de estudiantes, con 293 en total. En términos relativos, dentro del grupo de las mujeres, el pueblo Bribri constituye el 32,5%, mientras que para el grupo de los hombres representa el 32,8%. En la etnia Cabécar, el grupo de mujeres contabiliza 183 mujeres (32,5%) frente a 113 hombres (33,7%) del total de este grupo representando una diferencia marcada. En cuanto a la etnia Ngäbe-buglé, siguiente grupo en importancia, se observa que dentro del grupo de hombres esta representa el 11,9% en comparación con el grupo de las mujeres que llega al 10,8%.

Tabla 2. Distribución absoluta y relativa de matrícula de primer ingreso 2025 por pueblo originario y sexo

Pueblo	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
BRIBRI	183	32,5%	110	32,8%	293	32,6%
CABÉCAR	143	25,4%	113	33,7%	256	28,5%
NGÄBE-BUGLÉ	61	10,8%	40	11,9%	101	11,2%
TERIBE O TÉRRABA	45	8,0%	14	4,2%	59	6,6%
BORUCA	29	5,2%	14	4,2%	43	4,8%
Sin registro etnia	29	5,2%	14	4,2%	44	4,9%
HUETAR	27	4,8%	9	2,7%	36	4,0%
CHOROTEGA	19	3,4%	15	4,5%	34	3,8%
DE OTRO PAÍS	20	3,6%	4	1,2%	24	2,7%
MALEKU	7	1,2%	2	0,6%	9	1,0%
Total	563	100%	335	100%	899	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

4.3 Sede Universitaria

Al analizar la distribución de la población estudiantil de primer ingreso por sede universitaria, se observa que se presentó matrícula en 36 sedes universitarias distribuidas en todo el territorio costarricense. Las diez primeras sedes incluyen el 84, 2% del total de la población de primer ingreso matriculada. En orden, estas sedes son: Buenos Aires, Talamanca, Turrialba, Ciudad Neily, Subsede Puerto Viejo, Limón, Subsede Valle la Estrella, San Vito, Osa y Pérez Zeledón tal y como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Distribución absoluta y relativa de matrícula de primer ingreso 2025 según Sede Universitaria

Sede	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
BUENOS AIRES	141	25,0%	76	22,7%	217	24,1%
TALAMANCA	115	20,4%	70	20,9%	185	20,6%
TURRIALBA	57	10,1%	53	15,8%	110	12,2%
CIUDAD NEILY	38	6,7%	25	7,5%	63	7,0%
Sub. PUERTO VIEJO	33	5,9%	12	3,6%	45	5,0%
LIMON	20	3,5%	16	4,8%	36	4,0%
SUBSEDE VALLE DE LA ESTRELLA	14	2,5%	14	4,2%	28	3,1%
SAN VITO	15	2,7%	12	3,6%	27	3,0%
OSA	15	2,7%	10	3,0%	25	2,8%
PEREZ ZELEDON	11	2,0%	10	3,0%	21	2,3%
NICOYA	10	1,8%	10	3,0%	20	2,2%
PURISCAL	13	2,3%	3	0,9%	16	1,8%
CARTAGO	9	1,6%	2	0,6%	11	1,2%
GUAPILES	7	1,2%	4	1,2%	11	1,2%
SAN JOSE	9	1,6%	2	0,6%	11	1,2%
SIQUIRRES	9	1,6%	1	0,3%	10	1,1%
HEREDIA	7	1,2%	1	0,3%	8	0,9%
UPALA	6	1,1%	2	0,6%	8	0,9%
ALAJUELA	6	1,1%	1	0,3%	7	0,8%
PARRITA	4	0,7%	1	0,3%	5	0,6%
PUNTARENAS	2	0,4%	3	0,9%	5	0,6%
SARAPIQUI	2	0,4%	3	0,9%	5	0,6%
ATENAS	3	0,5%	0	0,0%	3	0,3%
LOS CHILES	3	0,5%	0	0,0%	3	0,3%
DESAMPARADOS	1	0,2%	1	0,3%	2	0,2%
LIBERIA	2	0,4%	0	0,0%	2	0,2%
PALMARES	2	0,4%	0	0,0%	2	0,2%
SAN CARLOS	1	0,2%	1	0,3%	2	0,2%
SAN MARCOS	1	0,2%	1	0,3%	2	0,2%
SANTA CRUZ	1	0,2%	1	0,3%	2	0,2%
SUBSEDE ESCAZU	2	0,4%	0	0,0%	2	0,2%
ACOSTA	1	0,2%	0	0,0%	1	0,1%
ESTUDIANTES EN EL EXTRANJERO	1	0,2%	0	0,0%	1	0,1%
LA CRUZ	1	0,2%	0	0,0%	1	0,1%
OROTINA	1	0,2%	0	0,0%	1	0,1%
PUERTO JIMENEZ	1	0,2%	0	0,0%	1	0,1%
Total	564	100%	335	100%	899	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Asimismo, la Tabla 4 muestra también la distribución específicamente para la población femenina de primer ingreso (564). Esta conserva la tendencia de la población en general en cuanto a las sedes con

mayor concentración de estudiantes de primer ingreso. Además, las diez primeras contienen el 81,4% de la matrícula femenina de primer ingreso para el 2025. En este grupo de estudiantes se presentó matrícula en las 36 sedes.

Tabla 4. Distribución absoluta y relativa de matrícula femenina de primer ingreso 2025 por Sede Universitaria

Sede	Femenino	
	Absoluto	Relativo
BUENOS AIRES	141	25,0%
TALAMANCA	115	20,4%
TURRIALBA	57	10,1%
CIUDAD NEILY	38	6,7%
SUBSEDE PUERTO VIEJO	33	5,9%
LIMON	20	3,5%
SUB.S. VALLE DE LA ESTRELLA	14	2,5%
SAN VITO	15	2,7%
OSA	15	2,7%
PEREZ ZELEDON	11	2,0%
NICOYA	10	1,8%
PURISCAL	13	2,3%
CARTAGO	9	1,6%
GUAPILES	7	1,2%
SAN JOSE	9	1,6%
SIQUIRRES	9	1,6%
HEREDIA	7	1,2%
UPALA	6	1,1%
ALAJUELA	6	1,1%
PARRITA	4	0,7%
PUNTARENAS	2	0,4%
SARAPIQUI	2	0,4%
ATENAS	3	0,5%
LOS CHILES	3	0,5%
DESAMPARADOS	1	0,2%
LIBERIA	2	0,4%
PALMARES	2	0,4%
SAN CARLOS	1	0,2%
SAN MARCOS	1	0,2%
SANTA CRUZ	1	0,2%
SUBSEDE ESCAZU	2	0,4%
ACOSTA	1	0,2%
EST. EN EL EXTRANJERO	1	0,2%
LA CRUZ	1	0,2%
OROTINA	1	0,2%
PUERTO JIMENEZ	1	0,2%
Total	564	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

La población estudiantil masculina para este 2025 realizó su matrícula principalmente en las sedes de Buenos Aires (22,7%) y Talamanca (20,9%), seguido de la sede de Turrialba (15,8%) (Tabla 5) tal y como lo muestra la tendencia general y al igual que ocurre con la matrícula femenina. Las diez primeras sedes para el grupo de los hombres, concentran el 89% de la matrícula para este grupo y no se registran

ingresos en diez sedes (Atenas, Acosta, Estudiante en el Extranjero, La Cruz, Liberia, Los Chiles, Orotina, Palmares, Puerto Viejo, Sub Sede Puerto Jiménez, Subsede Escazú).

Tabla 5. Distribución absoluta y relativa de matrícula masculina de primer ingreso 2025 por Sede Universitaria

Sede	Masculino	
	Absoluto	Relativo
BUENOS AIRES	76	22,7%
TALAMANCA	70	20,9%
TURRIALBA	53	15,8%
CIUDAD NEILY	25	7,5%
LIMON	16	4,8%
SUB.S. VALLE DE LA ESTRELLA	14	4,2%
Sub.S. PUERTO VIEJO	12	3,6%
SAN VITO	12	3,6%
OSA	10	3,0%
PEREZ ZELEDON	10	3,0%
NICOYA	10	3,0%
GUAPILES	4	1,2%
PURISCAL	3	0,9%
PUNTARENAS	3	0,9%
SARAPIQUI	3	0,9%
CARTAGO	2	0,6%
SAN JOSE	2	0,6%
UPALA	2	0,6%
SIQUIRRES	1	0,3%
HEREDIA	1	0,3%
ALAJUELA	1	0,3%
PARRITA	1	0,3%
DESAMPARADOS	1	0,3%
SAN CARLOS	1	0,3%
SAN MARCOS	1	0,3%
SANTA CRUZ	1	0,3%
Total	335	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

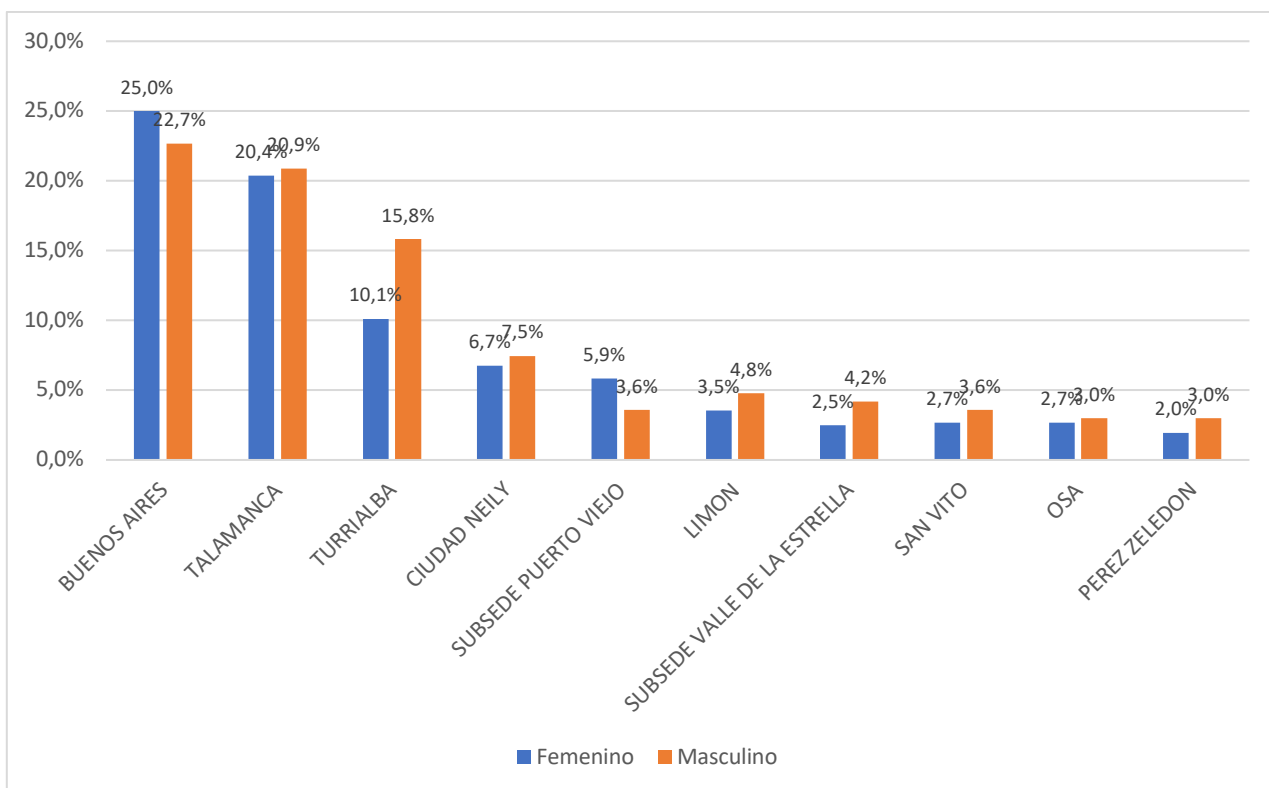


Gráfico 3. Matrícula de primer ingreso 2025 según sede y sexo

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

El gráfico 3 muestra la distribución por sexo para las principales sedes que abarcan aproximadamente el 80% de la población estudiantil indígena.

4.4 Región de Planificación

Al estudiar la población de primer ingreso desde las diferentes regiones de planificación, las regiones Huetar Caribe (37,60%), Brunca (32,30%) y Central (17,50%) concentran el 87,5% de matrícula general de primer ingreso. Esta tendencia se mantiene tanto para el grupo de mujeres como para los hombres (Ver gráfico 4 y Tabla 6).

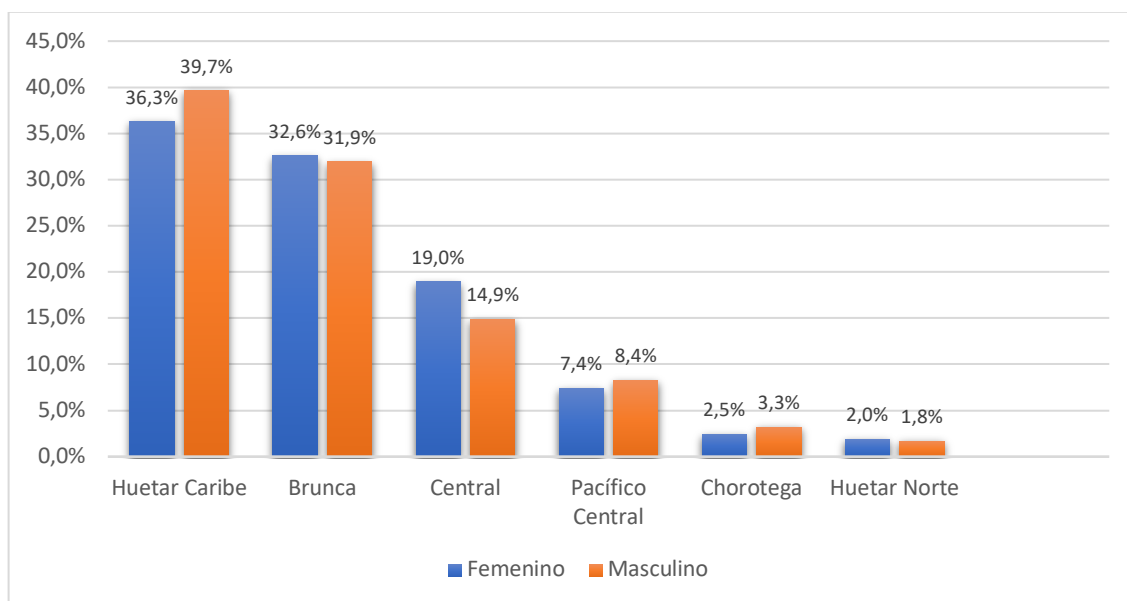


Gráfico 4. Población de primer ingreso 2025 según Región de Planificación

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Tabla 6. Distribución absoluta y relativa de matrícula de primer ingreso 2025 según sexo y región de planificación

Región	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Huetar Caribe	205	36,30%	133	39,70%	338	37,60%
Brunca	184	32,60%	107	31,90%	291	32,40%
Central	107	19,00%	50	14,90%	157	17,50%
Pacífico Central	42	7,40%	28	8,40%	70	7,80%
Chorotega	14	2,50%	11	3,30%	25	2,80%
Huetar Norte	11	2,00%	6	1,80%	17	1,90%
Est. en Extranj	1	0,20%	0	0,00%	1	0,01%
Total	564	100%	335	100%	899	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

4.5 Carrera Universitaria

De acuerdo con la Tabla 7 Las diez principales carreras elegidas por la población estudiantil indígena de primer ingreso en términos generales fueron Humanidades (14,3%), Administración de Empresas (13,2%), Educación General Preescolar (11,8%), Educación General Básica (11,1%) , Programa de Educación Abierta (8,3), Informática (5,9%), Criminológicas (5,3%), ingeniería Agronómica (4,4%), Enseñanza de los Estudios Sociales (4%), Gestión Secretarial de la Oficina (3,6%).

Tabla 7. Distribución absoluta de población estudiantil de primer ingreso 2025 por carrera

Carrera	Absoluto	Relativo
HUMANIDADES	129	14,3%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	119	13,2%
EDUCACION PREESCOLAR	106	11,8%
EDUCACION GENERAL BASICA (I Y II CICLOS)	100	11,1%
PROGRAMA DE EDUCACION ABIERTA	75	8,3%
INFORMATICA (DIPLOMADO)	53	5,9%
CIENCIAS CRIMINOLOGICAS (BACHILLERATO)	48	5,3%
INGENIERIA AGRONOMICA	40	4,4%
ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCAC.CIVICA	36	4,0%
GESTION SECRETARIAL DE LA OFICINA	32	3,6%
GESTION TURISTICA SOSTENIBLE	32	3,6%
CIENCIAS POLICIALES (BACHILERATO)	30	3,3%
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES	25	2,8%
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD	24	2,7%
ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	15	1,7%
MANEJO DE RECURSOS NATURALES	14	1,6%
SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD	12	1,3%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	5	0,6%
ADMINISTRACION EDUCATIVA	1	0,1%
BIBLIOTEC,BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y CTROS DE RECURS	1	0,1%
GESTION Y GERENCIA DEL TURISMO SOSTENIBLE	1	0,1%
INFORMATICA EDUCATIVA	1	0,1%
Total	899	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

La tendencia general mostrada en la tabla anterior es muy parecida al analizar la matrícula según sexo, aunque presenta algunas variaciones.

La comparación de las carreras matriculadas por la población estudiantil indígena de primer ingreso en 2025 evidencia tanto coincidencias como diferencias en las preferencias formativas entre mujeres y hombres. En el caso de las mujeres, la mayor concentración se presenta en Educación Preescolar (18,1%), seguida de Administración de Empresas (12,6%), Humanidades (12,2%) y Educación General Básica (11,0%), lo que refleja una fuerte orientación hacia el campo educativo y las ciencias sociales. Por su parte, en el grupo

masculino, la mayor proporción corresponde a Humanidades (17,9%), seguida de Administración de Empresas (14,3%), Educación General Básica (11,3%) e Informática (9,0%), evidenciando una mayor diversificación hacia áreas tecnológicas y aplicadas. (Tabla 8 y 9) .

Tabla 8. Distribución absoluta y relativa de matrícula femenina de primer ingreso 2025 por carrera y cuatrimestre

Carrera	Absoluto	Relativo
EDUCACION PREESCOLAR	102	18,1%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	71	12,6%
HUMANIDADES	69	12,2%
EDUCACION GENERAL BASICA (I Y II CICLOS)	62	11,0%
PROGRAMA DE EDUCACION ABIERTA	49	8,7%
CIENCIAS CRIMINOLOGICAS (BACHILLERATO)	33	5,9%
GESTION SECRETARIAL DE LA OFICINA	27	4,8%
INFORMATICA (DIPLOMADO)	23	4,1%
INGENIERIA AGRONOMICA	21	3,7%
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD	21	3,7%
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES	18	3,2%
GESTION TURISTICA SOSTENIBLE	17	3,0%
ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCAC.CIVICA	13	2,3%
SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD	12	2,1%
CIENCIAS POLICIALES (BACHILERATO)	10	1,8%
MANEJO DE RECURSOS NATURALES	8	1,4%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	4	0,7%
ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	3	0,5%
GESTION Y GERENCIA DEL TURISMO SOSTENIBLE	1	0,2%
ADMINISTRACION EDUCATIVA	0	0,0%
BIBLIOTEC,BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y CTROS DE RECURS	0	0,0%
INFORMATICA EDUCATIVA	0	0,0%
Total	564	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Se observa que carreras como Administración de Empresas, Humanidades, Educación General Básica y el Programa de Educación Abierta presentan una alta participación en ambos grupos, lo que sugiere intereses formativos compartidos. No obstante, existen diferencias importantes en carreras específicas: Educación Preescolar muestra una marcada predominancia femenina, mientras que Informática y áreas vinculadas a ingeniería y ciencias aplicadas presentan una mayor participación masculina relativa. Asimismo, las mujeres presentan mayor presencia en carreras vinculadas a la educación, los servicios y el área administrativa, mientras que los hombres muestran una distribución más equilibrada entre áreas sociales, tecnológicas y productivas.

Tabla 9. Distribución absoluta y relativa de matrícula masculina de primer ingreso 2025 por carrera y cuatrimestre

Carrera	Absoluto	Relativo
HUMANIDADES	60	17,9%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	48	14,3%
EDUCACION GENERAL BASICA (I Y II CICLOS)	38	11,3%
INFORMATICA (DIPLOMADO)	30	9,0%
PROGRAMA DE EDUCACION ABIERTA	26	7,8%
ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCAC.CIVICA	23	6,9%
CIENCIAS POLICIALES (BACHILERATO)	20	6,0%
INGENIERIA AGRONOMICA	19	5,7%
CIENCIAS CRIMINOLOGICAS (BACHILLERATO)	15	4,5%
GESTION TURISTICA SOSTENIBLE	15	4,5%
ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	12	3,6%
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES	7	2,1%
MANEJO DE RECURSOS NATURALES	6	1,8%
GESTION SECRETARIAL DE LA OFICINA	5	1,5%
EDUCACION PREESCOLAR	4	1,2%
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD	3	0,9%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	1	0,3%
ADMINISTRACION EDUCATIVA	1	0,3%
BIBLIOTEC,BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y CTROS DE RECURS	1	0,3%
INFORMATICA EDUCATIVA	1	0,3%
SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD	0	0,0%
GESTION Y GERENCIA DEL TURISMO SOSTENIBLE	0	0,0%
Total	335	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

4.6 Carreras STEM

De 899 estudiantes indígenas de nuevo ingreso, 124(13,8%) ingresaron a una de las carreras STEM según que muestra en la Tabla 10 y 11. La Carrera con mayor demanda en este caso corresponde a Informática (Diplomado) tanto para las mujeres como para los hombres, aunque en el caso de los hombres es la que abarca aproximadamente el 50% de las carreras STEM.

Tabla 10. Distribución absoluta y relativa de matrícula femenina primer ingreso 2025 según carreras STEM

Carrera STEM	Femenino	
	Absoluto	Relativo
Informática Dip	23	33,8%
Ing. Agronómica	21	30,9%
Sist. De Inf. En Salud	12	17,6%
MARENA	8	11,8%
Ing. Agroindustrial	4	5,9%
Total	68	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

En total, 68 mujeres de nuevo ingreso, en contraste con 86 del año anterior, realizaron matrícula en cinco carreras: Informática (Diplomado) (23), Ingeniería Agronómica (21), Sistemas de Información en Salud (12), Manejo de recursos naturales (8) e Ingeniería agroindustrial (5).

Tabla 11 Distribución absoluta y relativa de matrícula masculina primer ingreso 2025 según carreras STEM

Carrera STEM	Absoluto	Relativo
Informática Dip	30	53,6%
Ing. Agronómica	19	33,9%
MARENA	6	10,7%
Ing. Agroindustrial	1	1,8%
Sist. De Inf. En Salud		0,0%
Total	56	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

En el caso de la población masculina, fueron 56 los hombres que matricularon en alguna carrera STEM en contraste con los 76 que lo hicieron el año anterior. Esta matrícula se concentró en cuatro carreras: Informática (30) Ingeniería Agronómica (19), Manejo de recursos naturales (6) e Ingeniería Agroindustrial (1).

El gráfico 5 muestra la comparación entre grupos de ambas poblaciones según las carreras STEM matriculadas.

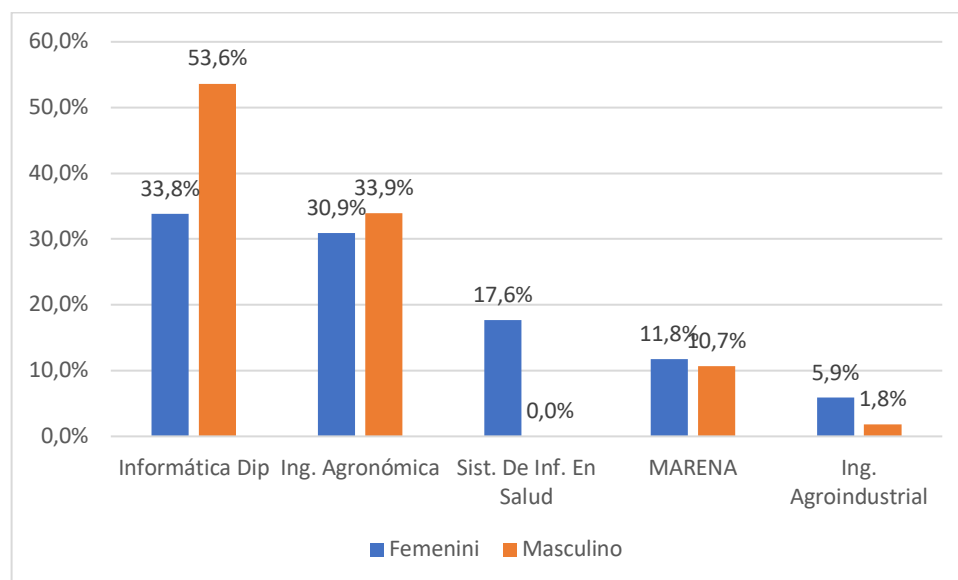


Gráfico 5. Carreras STEM población femenina y masculina 2025

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

4.7 IDS población primer ingreso

Por último, según los indicadores del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en su más reciente informe del año 2023, se muestra que la población indígena de primer ingreso se ubica en los cantones con menor índice de desarrollo relativo (el 85,9% de esta población). Estos indicadores abarcan dimensiones tales como la económica, la participación electoral, la salud, la educación, y la seguridad (MIDEPLAN, 2023). De acuerdo con el Gráfico 6, se presenta una variación entre hombres y mujeres del grupo perteneciente a IDS de Menor Desarrollo Relativo Nivel muy Bajo, pues los del grupo de hombres el 89,9% se encuentra representado en esta categoría mientras que el del grupo de las mujeres la representación es del 83,5%. Gráfico 6. IDS población estudiantil indígena de primer ingreso 2025.

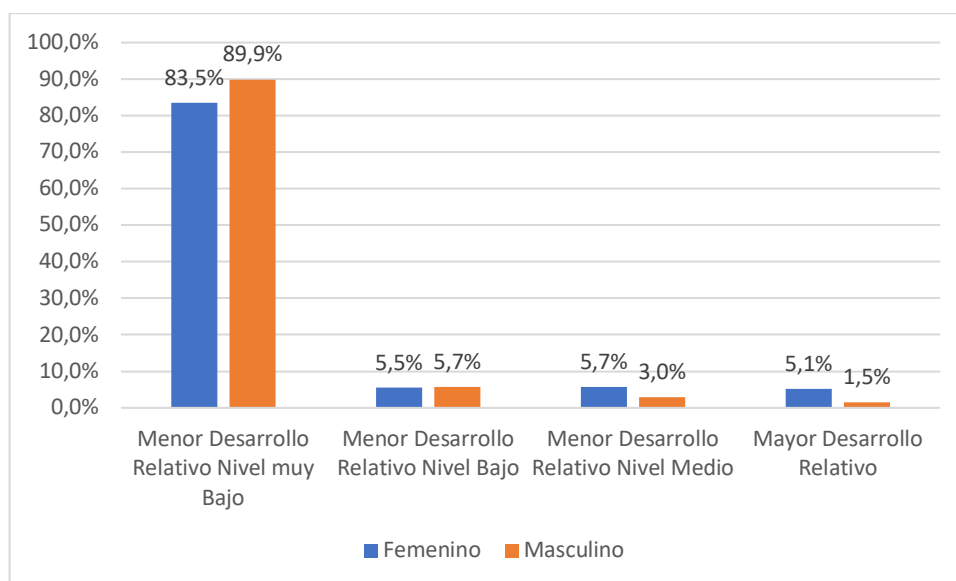


Gráfico 7. IDS población estudiantil indígena de primer ingreso 2025

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

5. Población total matriculada en el año del 2025

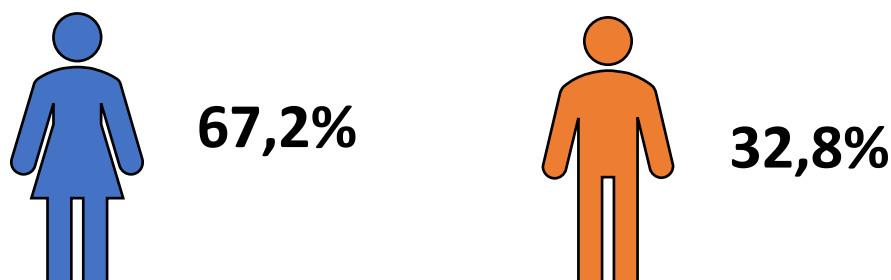
Este apartado tiene como objetivo permitir un acercamiento a características de la población estudiantil indígena que matriculó en la UNED en el año 2025, incluyendo a las personas estudiantes de primer ingreso y estudiantes regulares. Es importante hacer la aclaración que en esta sección se analiza al estudiante y no la cantidad de matrículas que el estudiante hace durante el año. Este acercamiento se realiza a través de la matrícula según sexo, pueblo originario, sede, región de planificación, materias matriculadas y matrícula en carreras STEM.

5.1 Población estudiantil indígena 2025 según sexo

Para el año 2025 se contabilizaron 2791 estudiantes indígenas que realizaron matrícula en la UNED.

Para el año en estudio año, del total de la población indígena, 1875 mujeres representan el 67,2% y 916 hombres el 32,8%.

Ilustración 1. Porcentaje de mujeres y hombres en matrícula 2025 según sexo



Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Tabla 12. Distribución absoluta y relativa de estudiantes matriculados en 2025 según sexo y estado civil

Estado Civil	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Soltero	1405	74,9%	679	74,1%	2084	74,7%
Unión Libre	254	13,5%	142	15,5%	396	14,2%
Casado	162	8,6%	85	9,3%	247	8,8%
Otro	29	1,5%	7	0,8%	36	1,3%
Divorciado	25	1,3%	3	0,3%	28	1,0%
Total	1875	100%	916	100%	2791	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

La Tabla 12 muestra que la mayoría de la población estudiantil indígena, tanto mujeres como hombres, se ubican en la categoría de “Soltero” (a), representando el 74,7% en general. Para el grupo de mujeres esta categoría está representada por el 74,9% del total de la población femenina y el 74,1% del total de la población masculina. La proporción de estudiantes en “Unión libre” es levemente mayor en hombres (15,5%) que en mujeres (13,5%). Por otro lado, la proporción de estudiantes en la categoría de “Casados” (a) es menor en mujeres (8,6%) que en hombres (9,3%). Los estados civiles menos comunes entre la población estudiantil indígena son "Otro", "Divorciado (a)" con porcentajes muy bajos en ambos géneros.

5.2 Estado de matrícula

El gráfico 7 muestra el estado de la matrícula para el periodo de análisis. La comparación entre grupos permite observar que la población estudiantil regular posee una representación femenina por encima de la masculina, mientras que con la población de primer ingreso sucede lo contrario, donde se observa mayor participación de la población masculina.

La cantidad de las personas matriculadas (2791) se distribuyen de la siguiente forma: 67,2% corresponde a personas con matrícula regular y el 32, 2% corresponde al grupo de personas que ingresaron por primera vez.

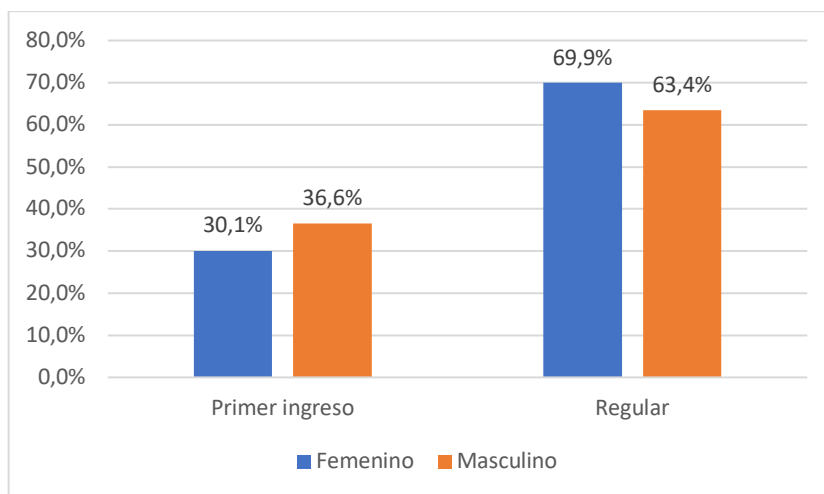


Gráfico 8. Estado de la Matrícula de la población estudiantil indígena para el año 2025

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

5.3 Pueblo Originario

Los ocho pueblos originarios de Costa Rica se encuentran representados en la matrícula ordinaria la UNED para el año 2025. Además, se registran estudiantes indígenas de otros países. Del total de 2791

estudiantes indígenas registrados, el 32,9% pertenecen al pueblo originario Bribri y el 23,3% al Cabécar. Las representaciones más bajas corresponden a los pueblos de otros países, Maleku y la identificación con pueblos indígena de otros países tales como el Miskito. Cabe resaltar que el 10, 7% de esta población se autoidentifican como personas indígenas, pero no registran un pueblo originario en específico tal y como se muestra en la Tabla 14. Este dato contrasta con el 19,9% registrado el año anterior.

Tabla 13. Distribución absoluta y relativa de población estudiantil indígena en el año 2025 por pueblo originario y sexo

Pueblo Originario	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Bribri	611	32,6%	308	33,6%	919	32,9%
Cabécar	419	22,3%	232	25,3%	651	23,3%
Sin Registro Etnia	207	11,0%	93	10,2%	300	10,7%
Ngäbe-Buglé	160	8,5%	106	11,6%	266	9,5%
Brunca	152	8,1%	53	5,8%	205	7,3%
Teribe O Terraba	139	7,4%	46	5,0%	185	6,6%
Huetar	70	3,7%	28	3,1%	98	3,5%
Chorotega	47	2,5%	29	3,2%	76	2,7%
Otro País	38	2,0%	9	1,0%	47	1,7%
Maleku	21	1,1%	10	1,1%	31	1,1%
Miskito	11	0,6%	2	0,2%	13	0,5%
Total	1875	100%	916	100%	2791	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Al analizar la distribución de la matrícula ordinaria según sexo y por sexo, la tendencia general es muy similar a al compararla con el grupo de mujeres y de hombres. Las variaciones pueden ir desde uno o dos puntos porcentuales, excepto en el pueblo Ngäbe donde la población masculina posee una mayor representación (11,6%) al contrastarla con el grupo de las mujeres (8,5%).

5.4 Sede Universitaria

Para el año 2025, la población estudiantil indígena se encontró distribuida en 39 sedes universitarias con presencia en todas las regiones de planificación del país, tres sedes más que el año anterior. Las primeras diez sedes en importancia abarcan el 85,6% de la matrícula general.

Tabla 14. Distribución absoluta y relativa de población estudiantil indígena en el año 2025 por sede universitaria y sexo

Sede	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
BUENOS AIRES	602	32,1%	226	24,7%	828	29,7%
TALAMANCA	407	21,7%	214	23,4%	621	22,3%
TURRIALBA	126	6,7%	111	12,1%	237	8,5%
CIUDAD NEILY	86	4,6%	63	6,9%	149	5,3%

SUBSEDE PUERTO VIEJO	104	5,5%	38	4,1%	142	5,1%
SAN VITO	60	3,2%	41	4,5%	101	3,6%
PEREZ ZELEDON	72	3,8%	27	2,9%	99	3,5%
LIMON	48	2,6%	34	3,7%	82	2,9%
SUB. VALLE DE LA ESTRELLA	34	1,8%	32	3,5%	66	2,4%
SAN JOSE	48	2,6%	17	1,9%	65	2,3%
PURISCAL	46	2,5%	16	1,7%	62	2,2%
OSA	35	1,9%	19	2,1%	54	1,9%
NICOYA	29	1,5%	20	2,2%	49	1,8%
GUAPILES	20	1,1%	7	0,8%	27	1,0%
UPALA	19	1,0%	8	0,9%	27	1,0%
HEREDIA	15	0,8%	7	0,8%	22	0,8%
SIQUIRRES	19	1,0%	3	0,3%	22	0,8%
CARTAGO	15	0,8%	2	0,2%	17	0,6%
ALAJUELA	11	0,6%	2	0,2%	13	0,5%
SAN MARCOS	10	0,5%	3	0,3%	13	0,5%
DESAMPARADOS	5	0,3%	6	0,7%	11	0,4%
PARRITA	7	0,4%	3	0,3%	10	0,4%
PUNTARENAS	6	0,3%	4	0,4%	10	0,4%
SAN CARLOS	4	0,2%	5	0,5%	9	0,3%
SARAPIQUI	6	0,3%	3	0,3%	9	0,3%
ACOSTA	8	0,4%	0	0,0%	8	0,3%
LOS CHILES	8	0,4%	0	0,0%	8	0,3%
ATENAS	3	0,2%	1	0,1%	4	0,1%
LIBERIA	4	0,2%	0	0,0%	4	0,1%
OROTINA	4	0,2%	0	0,0%	4	0,1%
PALMARES	4	0,2%	0	0,0%	4	0,1%
SUBSEDE ESCAZU	2	0,1%	2	0,2%	4	0,1%
SANTA CRUZ	2	0,1%	1	0,1%	3	0,1%
LA CRUZ	2	0,1%	0	0,0%	2	0,1%
ALAJUELA, SEDE INTERU	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
CAÑAS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
EST. EN EL EXTRANJERO	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
LA REFORMA	0	0,0%	1	0,1%	1	0,0%
PUERTO JIMENEZ	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
Total	1875	100%	916	100%	2791	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

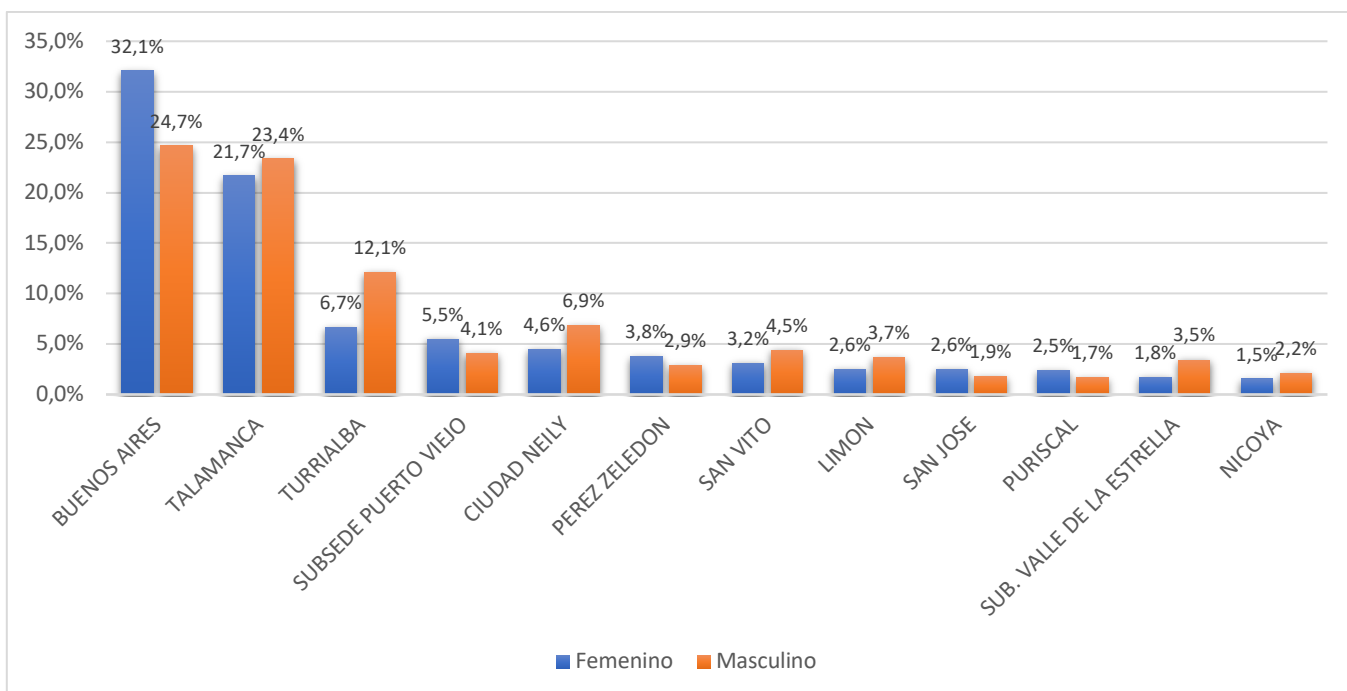


Gráfico 9. Distribución relativa de población estudiantil indígena según sexo dentro del top 12 de sedes universitarias en el año 2025.

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

El gráfico anterior muestra la distribución relativa del total de hombres y del total de mujeres para las principales doce sedes. En términos relativos, se presenta una matrícula masculina relevante en las sedes de Buenos Aires, Talamanca, Turrialba, Ciudad Neily y San Vito. Mientras que en el caso de las mujeres estas sedes corresponden a Buenos Aires, Talamanca, Turrialba, Subsede Puerto Viejo y Ciudad Neily.

Las Tablas 15 y 16 muestran la distribución absoluta y relativa de la población estudiantil femenina y masculina para el año 2025 para todas las sedes universitarias.

Tabla 15. Distribución absoluta de la población estudiantil indígena femenina en el año 2025 por sede universitaria

Sede	Femenino	
	Absoluto	Relativo
BUENOS AIRES	602	32,1%
TALAMANCA	407	21,7%
TURRIALBA	126	6,7%
SUBSEDE PUERTO VIEJO	104	5,5%
CIUDAD NEILY	86	4,6%
PEREZ ZELEDON	72	3,8%
SAN VITO	60	3,2%
LIMON	48	2,6%
SAN JOSE	48	2,6%
PURISCAL	46	2,5%
OSA	35	1,9%
SUB. VALLE DE LA ESTRELLA	34	1,8%
NICOYA	29	1,5%
GUAPILES	20	1,1%
UPALA	19	1,0%
SIQUIRRES	19	1,0%
HEREDIA	15	0,8%
CARTAGO	15	0,8%
ALAJUELA	11	0,6%
SAN MARCOS	10	0,5%
ACOSTA	8	0,4%
LOS CHILES	8	0,4%
PARRITA	7	0,4%
PUNTARENAS	6	0,3%
SARAPIQUI	6	0,3%
DESAMPARADOS	5	0,3%
SAN CARLOS	4	0,2%
LIBERIA	4	0,2%
OROTINA	4	0,2%
PALMARES	4	0,2%
ATENAS	3	0,2%
SUBSEDE ESCAZU	2	0,1%
SANTA CRUZ	2	0,1%
LA CRUZ	2	0,1%
ALAJUELA, SEDE INTERU	1	0,1%
CAÑAS	1	0,1%
EST. EN EL EXTRANJERO	1	0,1%
PUERTO JIMENEZ	1	0,1%
LA REFORMA	0	0,0%
Total	1875	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Tabla 16. Distribución absoluta de la población estudiantil indígena masculina en el año 2025 por sede universitaria

Sede	Masculino	
	Absoluto	Relativo
BUENOS AIRES	226	24,7%
TALAMANCA	214	23,4%
TURRIALBA	111	12,1%
CIUDAD NEILY	63	6,9%
SAN VITO	41	4,5%
SUBSEDE PUERTO VIEJO	38	4,1%
LIMON	34	3,7%
SUB. VALLE DE LA ESTRELLA	32	3,5%
PEREZ ZELEDON	27	2,9%
NICOYA	20	2,2%
OSA	19	2,1%
SAN JOSE	17	1,9%
PURISCAL	16	1,7%
UPALA	8	0,9%
GUAPILES	7	0,8%
HEREDIA	7	0,8%
DESAMPARADOS	6	0,7%
SAN CARLOS	5	0,5%
PUNTARENAS	4	0,4%
SIQUIRRES	3	0,3%
SAN MARCOS	3	0,3%
PARRITA	3	0,3%
SARAPIQUI	3	0,3%
CARTAGO	2	0,2%
ALAJUELA	2	0,2%
SUBSEDE ESCAZU	2	0,2%
ATENAS	1	0,1%
SANTA CRUZ	1	0,1%
LA REFORMA	1	0,1%
ACOSTA	0	0,0%
LOS CHILES	0	0,0%
LIBERIA	0	0,0%
OROTINA	0	0,0%
PALMARES	0	0,0%
LA CRUZ	0	0,0%
ALAJUELA, SEDE INTERU	0	0,0%
CAÑAS	0	0,0%
EST. EN EL EXTRANJERO	0	0,0%
PUERTO JIMENEZ	0	0,0%
Total	916	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

5.5 Región de Planificación

Se observa en la Tabla 18 que la población indígena estudiantil tiene presencia en cada una de las regiones de planificación, siendo las regiones Brunca (41,4%), Huetar Caribe (35,9%) y Central (15,4%) las más representadas y que agrupan el 92,7% de la población en general; en contraste, las regiones Pacífico Central, Huetar Norte y Chorotega suman una cantidad menor de estudiantes. Esta tendencia se mantiene tanto para la población masculina como para la femenina. Este año en particular, reportó una estudiante en el Extranjero, específicamente en México.

Tabla 17. Distribución absoluta de la población estudiantil indígena Población estudiantil indígena en el año 2025 según región de planificación y sexo

Región de Planificación	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Brunca	821	43,8%	335	36,6%	1156	41,4%
Huetar Caribe	644	34,3%	357	39,0%	1001	35,9%
Central	286	15,3%	143	15,6%	429	15,4%
Pacífico Central	49	2,6%	44	4,8%	93	3,3%
Chorotega	38	2,0%	20	2,2%	58	2,1%
Huetar Norte	36	1,9%	17	1,9%	53	1,9%
Est. en Extranjero	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
Total	1875	100%	916	100%	2791	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

5.6 Carrera Universitaria

Para el año 2025, la población estudiantil indígena se encuentra distribuida en 40 carreras universitarias pertenecientes las cuatro escuelas: Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), Escuela de las Ciencias de la administración (ECA), Escuela de Ciencias Sociales y Humanidad (ECSH) y la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN).

De acuerdo con los datos mostrados en la Tabla 18 ,dentro las diez principales carreras por la que opta la población femenina y masculina se encuentran las enfocadas en la educación, la docencia, la Administración de Empresas, las carreras del área de humanidades y otras relacionas con disciplinas STEM.

Tabla 18. Distribución absoluta de la población estudiantil indígena Población estudiantil indígena en el año 2025 según carrera y sexo

Carrera	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
EDUCACION GENERAL BASICA (I Y II CICLOS)	303	16,2%	160	17,5%	463	16,6%
EDUCACION PREESCOLAR	336	17,9%	10	1,1%	346	12,4%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	210	11,2%	116	12,7%	326	11,7%
HUMANIDADES	122	6,5%	98	10,7%	220	7,9%
INFORMATICA (DIPLOMADO)	75	4,0%	88	9,6%	163	5,8%
GESTION SECRETARIAL DE LA OFICINA	120	6,4%	23	2,5%	143	5,1%
CIENCIAS CRIMINOLOGICAS (BACHILLERATO)	100	5,3%	41	4,5%	141	5,1%
INGENIERIA AGRONOMICA	71	3,8%	51	5,6%	122	4,4%
PROGRAMA DE EDUCACION ABIERTA	73	3,9%	43	4,7%	116	4,2%
GESTION TURISTICA SOSTENIBLE	53	2,8%	40	4,4%	93	3,3%
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES	62	3,3%	30	3,3%	92	3,3%
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD	70	3,7%	10	1,1%	80	2,9%
CIENCIAS POLICIALES (BACHILERATO)	34	1,8%	46	5,0%	80	2,9%
ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCAC.CIVICA	36	1,9%	43	4,7%	79	2,8%
ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	17	0,9%	37	4,0%	54	1,9%
MANEJO DE RECURSOS NATURALES	30	1,6%	23	2,5%	53	1,9%
BIBLIOTEC,BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y CTROS DE RECURS	30	1,6%	12	1,3%	42	1,5%
SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD	32	1,7%	2	0,2%	34	1,2%
REGISTROS Y ESTADISTICAS EN SALUD	22	1,2%	4	0,4%	26	0,9%
INFORMATICA EDUCATIVA	7	0,4%	16	1,7%	23	0,8%
ESTUDIOS GENERALES	13	0,7%	5	0,5%	18	0,6%
BIBLIOTECOLOGIA Y NUEVAS TEC.DE INFORMAC.Y COMUNIC	12	0,6%	2	0,2%	14	0,5%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	11	0,6%	3	0,3%	14	0,5%
ADMINISTRACION EMPRESAS ENFASIS RECURSOS HUMANOS	5	0,3%	1	0,1%	6	0,2%
EDUCACION ESPECIAL	6	0,3%	0	0,0%	6	0,2%
ADMINISTRACION DE EMP.ENF DIRECCION EMPRESARIAL	2	0,1%	2	0,2%	4	0,1%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON ENFASIS MERCADEO	3	0,2%	1	0,1%	4	0,1%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS ENFASIS EN CONTADURIA	4	0,2%	0	0,0%	4	0,1%
ENSEÑANZA DEL INGLES I Y II CICLOS	2	0,1%	2	0,2%	4	0,1%
GESTION Y GERENCIA DEL TURISMO SOSTENIBLE	3	0,2%	1	0,1%	4	0,1%
ADMINIST.EMP.CON ENFASIS NEGOCIOS INTERNACIONALES	1	0,1%	2	0,2%	3	0,1%
ADMINISTRACION EDUCATIVA	1	0,1%	2	0,2%	3	0,1%
ADMINISTRACION EMPRESAS ENF.EN BANCA Y FINANZAS	3	0,2%	0	0,0%	3	0,1%
ADMINISTRACION POLICIAL Y PREVENCION DEL DELITO	1	0,1%	1	0,1%	2	0,1%
ADMINISTRACION DE EMP.CON ENF.DIRECCION EMPRESAS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON ENF.EN OPERACIONES	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
ENSEÑANZA DEL FRANCES	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
INGENIERIA INDUSTRIAL	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
INGENIERIA INFORMATICA(BACHILLERATO)	0	0,0%	1	0,1%	1	0,0%

Total	1875	100%	916	100%	2791	100%
-------	------	------	-----	------	------	------

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

La comparación de las principales carreras matriculadas en 2025 evidencia diferencias importantes en los patrones de formación entre la población estudiantil femenina y masculina indígena.

Tabla 19. Distribución absoluta de la población estudiantil femenina en el año 2025 según top 10 carreras matriculadas

Carrera	Absoluto	Relativo
EDUCACION PREESCOLAR	336	17,9%
EDUCACION GENERAL BASICA (I Y II CICLOS)	303	16,2%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	210	11,2%
HUMANIDADES	122	6,5%
GESTION SECRETARIAL DE LA OFICINA	120	6,4%
CIENCIAS CRIMINOLOGICAS (BACHILLERATO)	100	5,3%
INFORMATICA (DIPLOMADO)	75	4,0%
PROGRAMA DE EDUCACION ABIERTA	73	3,9%
INGENIERIA AGRONOMICA	71	3,8%
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD	70	3,7%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

En el caso de las mujeres (Tabla 19), se observa una fuerte concentración en carreras del área educativa, destacando Educación Preescolar (17,9%) y Educación General Básica (16,2%), que en conjunto representan más de un tercio de la matrícula femenina. Esta tendencia refleja una clara orientación hacia el campo de la educación, complementada por carreras como Administración de Empresas (11,2%), Humanidades (6,5%) y Gestión Secretarial de la Oficina (6,4%), asociadas al ámbito social, administrativo y de servicios.

Tabla 20. Distribución absoluta de la población estudiantil femenina en el año 2025 según top 10 carreras matriculadas

Carrera	Absoluto	Relativo
EDUCACION GENERAL BASICA (I Y II CICLOS)	160	17,5%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	116	12,7%
HUMANIDADES	98	10,7%
INFORMATICA (DIPLOMADO)	88	9,6%
INGENIERIA AGRONOMICA	51	5,6%
CIENCIAS POLICIALES (BACHILLERATO)	46	5,0%
PROGRAMA DE EDUCACION ABIERTA	43	4,7%
ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCAC.CIVICA	43	4,7%
CIENCIAS CRIMINOLOGICAS (BACHILLERATO)	41	4,5%
GESTION TURISTICA SOSTENIBLE	40	4,4%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica).

Por su parte, la población masculina (Tabla 20) presenta una mayor diversificación en sus elecciones académicas. Aunque Educación General Básica (17,5%) y Administración de Empresas (12,7%) también figuran entre las principales opciones, se observa una mayor participación relativa en carreras de perfil tecnológico y productivo, como Informática (9,6%) e Ingeniería Agronómica (5,6%), así como en áreas vinculadas a la seguridad y el orden

público, como Ciencias Policiales (5,0%). Asimismo, carreras como Gestión Turística Sostenible y Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica muestran una presencia relevante dentro del grupo masculino.

5.7 Carreras STEM

Dentro de las 40 carreras mencionadas en la matrícula de los y las estudiantes para el año 2025, se registraron 8 carreras STEAM, dos menos que el año anterior. Del total de 2791 estudiantes autoidentificados como indígenas el 14,8%, es decir, 414 personas, desarrollaron programas académicos en alguna carrera de STEM ofertada por la UNED. La matrícula posee una cantidad mayor de mujeres (242) que de hombres (172). Sin embargo, al comprar ambos grupos, se observa que, del total de mujeres, la matrícula STEM corresponde al 12,9% y el grupo de hombres al 18,8%. Cabe señalar que la clasificación de las carreras STEM utilizada en este informe proviene de la lista establecida por CONARE para cada una de las universidades.

Tabla 21. Distribución absoluta y relativa de la población estudiantil en el año 2025 según carreras STEM y sexo

Carrera	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
INFORMATICA (DIPLOMADO)	75	31,0%	88	51,2%	163	39,4%
INGENIERIA AGRONOMICA	71	29,3%	51	29,7%	122	29,5%
MANEJO DE RECURSOS NATURALES	30	12,4%	23	13,4%	53	12,8%
SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD	32	13,2%	2	1,2%	34	8,2%
REGISTROS Y ESTADISTICAS EN SALUD	22	9,1%	4	2,3%	26	6,3%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	11	4,5%	3	1,7%	14	3,4%
INGENIERIA INDUSTRIAL	1	0,4%	0	0,0%	1	0,2%
INGENIERIA INFORMATICA(BACHILLERATO)	0	0,0%	1	0,6%	1	0,2%
Total	242	100%	172	100%	414	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Al observar la distribución según sexo, la Tabla 21 muestra una cantidad más elevada en ambos sexos en la matrícula de Informática, Ingeniería Agronómica y Manejo de Recursos Naturales. Para la primera carreras la matrícula masculina es significativamente mayor (51,2%) que la femenina (31%), caso contrario se presenta en la segunda y tercera carrera en importancia en donde la matrícula para ambos grupos es similar.

5.8 Beneficios otorgados

Según los registros, el 94,4% de la población estudiantil indígena que matriculó en el 2025 lo hizo por medio de un beneficio otorgado. Estos pueden ser beca socioeconómica, convenios o exoneración por autoidentificación indígena. Solo el 5,6% de la población no registró beneficio.

Tabla 22. Distribución absoluta y relativa de la población estudiantil en el año 2025 según beneficios otorgados y sexo

Beneficio	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Exoneración	1204	64,2%	691	75,4%	1895	67,9%
Beca A	389	20,7%	95	10,4%	484	17,3%
Beca B	169	9,0%	55	6,0%	224	8,0%
Sin Beneficio	94	5,0%	61	6,7%	155	5,6%
Beca C	13	0,7%	4	0,4%	17	0,6%
Convenio 94	2	0,1%	8	0,9%	10	0,4%
Beca D	2	0,1%	0	0,0%	2	0,1%
Beca E	0	0,0%	2	0,2%	2	0,1%
Convenio 7	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
Convecio 96	1	0,1%	0	0,0%	1	0,0%
Total	1875	100%	916	100%	2791	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Al comparar los beneficios otorgados entre grupos, se observa que el 95% correspondiente al conjunto de las mujeres accede a la educación superior con algún beneficio, mientras que para el grupo masculino la representación de beneficios es del 93, 3%. (Tabla 22).

Es importante señalar que, al comparar el tipo de beneficio entre cada grupo, el 75,4 % de la población masculina utilizó la exoneración indígena, mientras que el para el grupo de mujeres este beneficio representa el 64,2 %.

En términos generales, las becas continúan siendo un mecanismo importante de acceso a la educación superior para el grupo de mujeres. Se observa, por ejemplo, que la beca A se mantiene relevante al comparar con la población masculina.

5.9 IDS de la población estudiantil indígena

En esta sección se presenta el índice de Desarrollo Social (IDS) según ubicación de la persona estudiante siguiendo la última clasificación realizada por MIDEPLAN en el 2023. Este índice permite un diagnóstico social de los territorios del país principalmente para fijar estrategias en la asignación de recursos en las diferentes zonas geográfica (MIDEPLAN, 2023).

De acuerdo con MIDEPLAN (2023) el desarrollo social es un proceso orientado a mejorar la calidad de vida de la población, fomentando una sociedad más equitativa, participativa e inclusiva, que trabaje para reducir las desigualdades en los niveles de bienestar entre distintos grupos sociales y regiones. El objetivo es lograr la integración de todos los sectores de la sociedad en los ámbitos económico, social, político, ambiental y cultural del país, en un entorno de seguridad, respeto y promoción de los derechos humanos.

El IDS indica el acceso y el disfrute de un conjunto de derechos básicos que las personas tienen según las siguientes dimensiones: económica, participación social, salud, educativa, seguridad. La clasificación corresponde a:

Mayor desarrollo relativo: (100-76,70)

Menor desarrollo relativo:

- Nivel medio (76,69-60,48)
- Nivel bajo (60,47-43,56)
- Nivel muy bajo (43,55-00)

El IDS para la población estudiantil indígena en este año 2025 se concentra principalmente en las categorías de Menor Desarrollo Relativo Muy Bajo que corresponde al 84,7% de los y las estudiantes matriculadas (Tabla 23).

Tabla 23. Distribución absoluta y relativa de la población estudiantil indígena según ID y sexo

IDS	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Menor Desarrollo Relativo Nivel muy Bajo	1567	83,6%	798	87,1%	2365	84,7%
Menor Desarrollo Relativo Nivel Bajo	126	6,7%	54	5,9%	180	6,4%
Menor Desarrollo Relativo Nivel Medio	90	4,8%	36	3,9%	126	4,5%
Mayor Desarrollo Relativo	88	4,7%	28	3,1%	116	4,2%
#N/A	4	0,2%	0	0,0%	4	0,1%
Total	1875	100%	916	100%	2791	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica) a partir del SIATDGI y MIDEPLAN 2017

Al observar, en términos relativos, la distribución de la población estudiantil indígena según sexo es similar en cada una de las categorías del IDS.

5.10 Matrículas de la población indígena en el año del 2024

En esta sección se presenta la cantidad de matrículas realizadas por las personas estudiantes autoidentificadas como indígenas.

La cantidad de matrículas es diferente a la cantidad de personas indígenas matriculadas en el año 2025. Una persona estudiante pudo realizar una o varias matriculas durante el año 2025, es decir, se contabiliza el total de matrículas realizadas por las personas y no la cantidad de estudiantes matriculados.

Para el año 2025, se registró una cantidad de 5670 matrículas realizadas por las 2971 personas estudiantes indígenas. Según se observa en el Gráfico 10, la cantidad de matrículas presentó un comportamiento similar en el primer y tercer cuatrimestre en contraste con el segundo cuatrimestre donde se registra un aumento de matrículas.

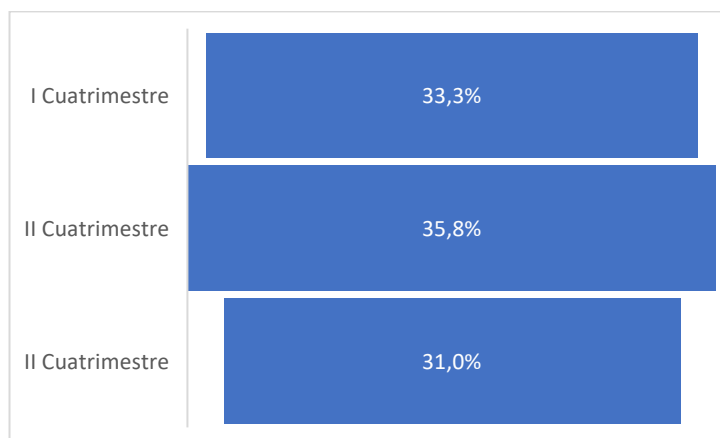


Gráfico 9. Distribución relativa de matrículas para el año 2025 por cuatrimestre

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

En el caso de las mujeres, el mayor volumen de matrículas se presenta en el II Cuatrimestre, seguido del I Cuatrimestre (33,6%) y el III Cuatrimestre (31,2%), mostrando una distribución relativamente homogénea. Por su parte, en la población masculina también se observa una mayor concentración en el II Cuatrimestre, mientras que el I y el III Cuatrimestre presentan proporciones similares (32,5% y 30,3%, respectivamente) (Tabla 24).

Tabla 24. Distribución absoluta y relativa de matrículas de la población estudiantil indígena según el periodo y sexo

Periodo	Femenino		Masculino		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
I Cuatrimestre	1328	33,6%	559	32,5%	1887	33,3%
II Cuatrimestre	1387	35,1%	641	37,2%	2028	35,8%
III Cuatrimestre	1233	31,2%	522	30,3%	1755	31,0%
Total	3948	100%	1722	100%	5670	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Tabla 25. Distribución absoluta y relativa de matrículas de la población estudiantil indígena según sexo y periodo académico

Sexo	I Cuatrimestre		II Cuatrimestre		III Cuatrimestre		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Femenino	1328	70,4%	1387	68,4%	1233	70,3%	3948	69,6%
Masculino	559	29,6%	641	31,6%	522	29,7%	1722	30,4%
Total	1887	100%	2028	100%	1755	100%	5670	100%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

La Tabla 25 permite observar la proporción del total de matrículas que corresponde a mujeres y hombres, y cómo se distribuyen a lo largo de los cuatrimestres. En este sentido las mujeres representan aproximadamente siete de cada diez matrículas, con una participación del 70,4% en el I Cuatrimestre, 68,4% en el II Cuatrimestre y 70,3% en el III Cuatrimestre, lo que confirma una presencia mayoritaria y sostenida a lo largo del año académico.

Por su parte, la participación masculina se mantiene cercana al 30% en los tres periodos, con una ligera variación en el II Cuatrimestre (31,6%), donde se observa su mayor proporción relativa. No obstante, esta diferencia no modifica la tendencia general de predominio femenino en la matrícula indígena.

En términos globales, para el año 2025, las mujeres representan el 69,6% del total de matrículas, frente al 30,4% correspondiente a los hombres.

6 Datos Históricos 2015-2025

En la siguiente sección se presentan los datos históricos de matrícula y de títulos otorgados desde el año 2015 y hasta el año 2025.

6.1 Evolución de la matrícula de la población estudiantil indígena 2015–2025

La Tabla 26 muestra la cantidad de estudiantes matriculados en cada uno de los años del periodo según sexo. El análisis de esta información revela tendencias y patrones significativos en la distribución de género a lo largo de los años, así como cambios en los totales acumulados y porcentajes.

Tabla 26. Cantidad de estudiantes matriculados 2015-2025 según sexo

Año	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado
2015	192	142	334	2,55%	2,55%
2016	240	156	396	3,03%	5,58%
2017	291	191	482	3,69%	9,27%
2018	351	233	584	4,47%	13,73%
2019	434	254	688	5,26%	18,99%
2020	577	305	882	6,74%	25,74%
2021	781	342	1123	8,59%	34,32%
2022	847	364	1211	9,26%	43,58%
2023	1291	590	1881	14,38%	57,96%
2024	1806	901	2707	20,70%	78,66%
2025	1875	916	2791	21,34%	100,00%
Total	8685	4394	13079	100%	

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Se observa que, la matrícula de hombres y mujeres ha incrementado en el tiempo. El total general de personas, sumando tanto género femenino como masculino, muestra una progresión constante, partiendo de 334 en 2015 y llegando a 2791 en 2025. Este aumento sostenido indica un crecimiento en la población general a lo largo del tiempo.

Los porcentajes que se presentan en la tabla permiten una perspectiva adicional pues muestran la proporción de cada género en relación con el total. En 2015, las mujeres representaron el 57,5% del total, y el género masculino el 42,5%. La tendencia continua al pasar los años, pero la diferencia entre los grupos se ha remarcado y contrasta con los datos actuales donde la población femenina (67,2%) posee una representación mayor a la masculina (32,8%).

El gráfico 9, muestra la distribución absoluta de matrícula para el género femenino y masculino en el tiempo; mientras que el gráfico 13 muestra la tendencia de la población en general en el periodo.

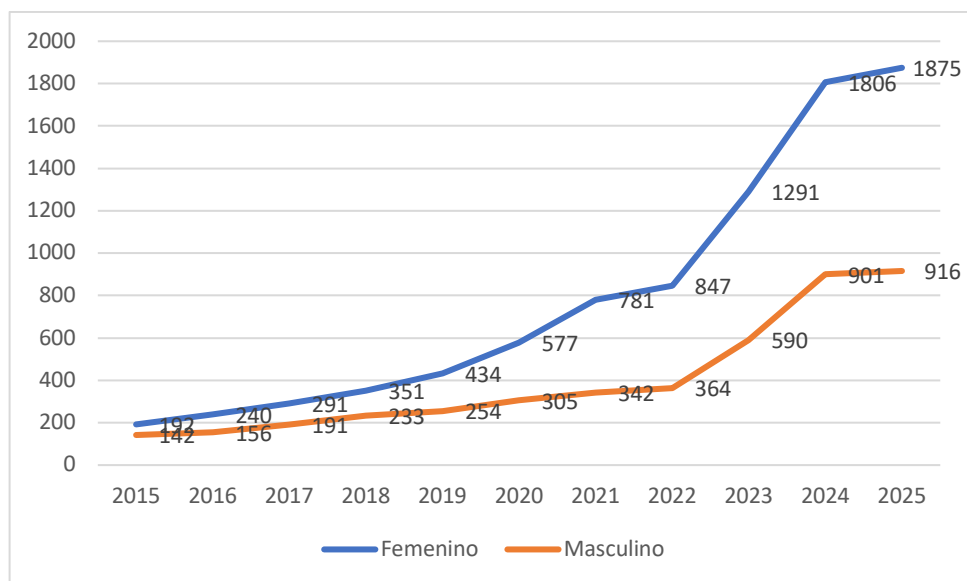


Gráfico 10. Cantidad estudiantes matriculados en el periodo según sexo 2015-2025

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

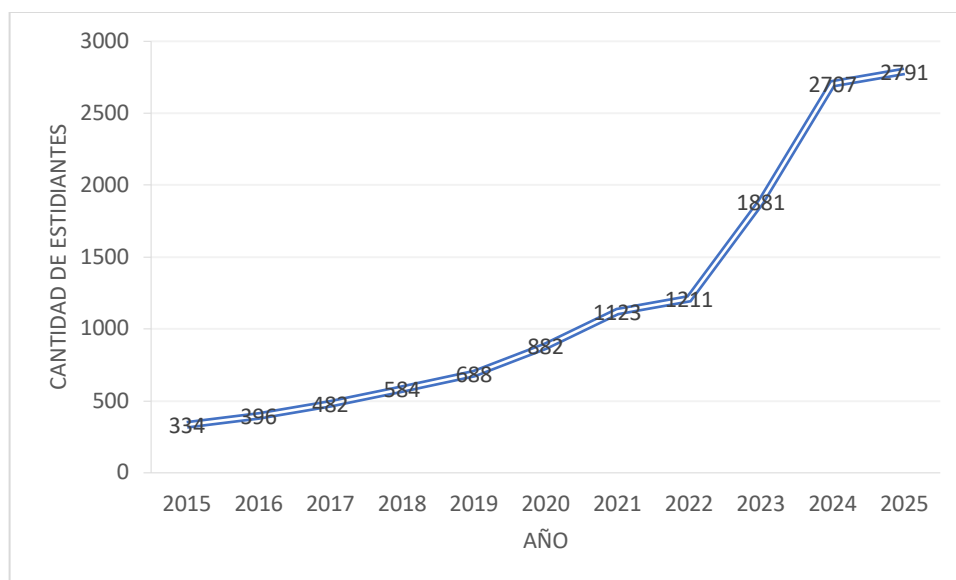


Gráfico 11. Cantidad estudiante matriculados 2015-2025

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Además, es posible profundizar en el análisis del incremento constante de la matrícula en los años a través de la tasa de crecimiento anual como lo muestra la Tabla 27.

Tabla 27. Tasa de crecimiento anual según sexo 2015-2025

Año	Femenino	Masculino
2015		
2016	25,0%	9,9%
2017	21,3%	22,4%
2018	20,6%	22,0%
2019	23,6%	9,0%
2020	32,9%	20,1%
2021	35,4%	12,1%
2022	8,5%	6,4%
2023	52,4%	62,1%
2024	39,9%	52,7%
2025	3,8%	1,7%

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

La tasa de crecimiento anual de la matrícula de la población estudiantil indígena entre 2015 y 2025 evidencia una tendencia general crecimiento sostenida, con variaciones importantes según el sexo y el año analizado. Ambos grupos presentan tasas de crecimiento positivas durante todo el periodo, lo que refleja un incremento continuo en el acceso de esta población a la educación superior por parte de las personas autoidentificadas como indígenas.

En el caso de las mujeres, se observan tasas de crecimiento particularmente altas entre 2016 y 2021, destacando los años 2020 (32,9%) y 2021 (35,4%), así como un aumento excepcional en 2023 (52,4%), seguido de un crecimiento significativo en 2024 (39,9%). Por su parte, la población masculina también muestra incrementos relevantes, especialmente en 2023 (62,1%) y 2024 (52,7%), años en los que se registran las tasas más altas de todo el periodo, evidenciando un crecimiento acelerado de la matrícula masculina en los años más recientes.

No obstante, en 2025 se observa una desaceleración en el crecimiento para ambos grupos, con tasas de 3,8% en mujeres y 1,7% en hombres, lo que podría indicar una estabilización en el ritmo de crecimiento de la matrícula. Los resultados mostrados reflejan una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo de la última década, con un aumento particularmente significativo a partir de 2020, así como una mayor consistencia en el crecimiento de la matrícula femenina y un crecimiento más acelerado, aunque más variable, en el caso masculino.

El gráfico 12 muestra el comportamiento del crecimiento anual en el tiempo, donde se observan puntos de ascenso y descenso cada periodo (aproximadamente cada tres años). Durante el periodo comprendido entre 2016 y 2019, el crecimiento se mantuvo en niveles moderados y relativamente estables, con tasas que oscilaron entre el 17,8% y el 21,7%, lo que evidencia una fase de incremento sostenido en el acceso a la educación superior.

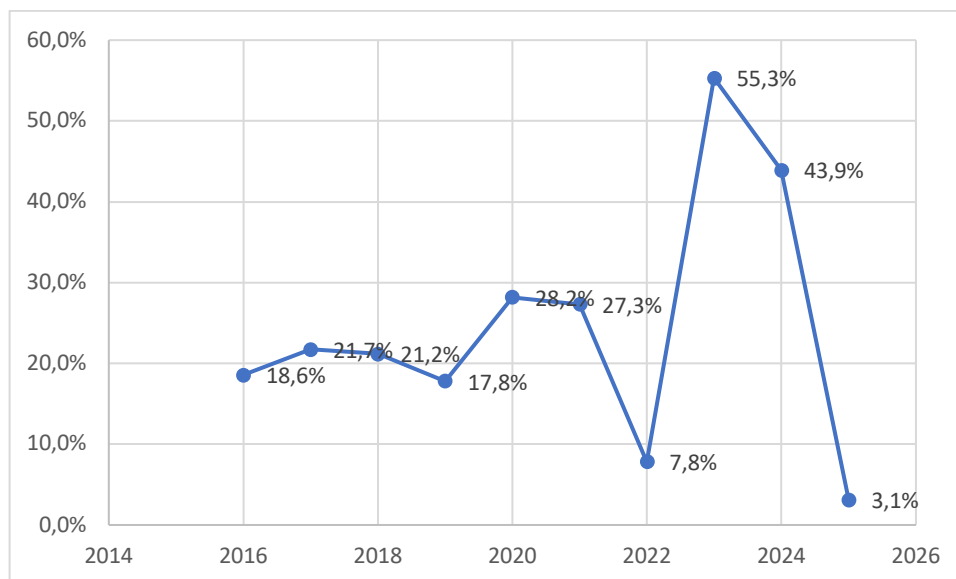


Gráfico 12. Crecimiento anual de la matrícula 2015-2025

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

Posteriormente, entre 2020 y 2021, se observa una aceleración en el ritmo de crecimiento, alcanzando tasas superiores al 27%, lo que refleja un aumento significativo en la incorporación de estudiantes indígenas. No obstante, en 2022 se presenta una desaceleración importante, con un crecimiento de apenas 7,8%, constituyendo el valor más bajo del periodo analizado hasta ese momento.

El año 2023 marca un punto de inflexión, registrando la tasa de crecimiento más alta de toda la serie (55,3%), seguido de 2024 con un crecimiento igualmente elevado (43,9%). Este comportamiento evidencia un crecimiento acelerado de la matrícula en los años recientes. Sin embargo, en 2025 se observa una desaceleración significativa, con una tasa de crecimiento de 3,1%, lo que podría indicar una estabilización en el ritmo de aumento de la matrícula.

6.2 Títulos otorgados 2013-2025

La siguiente Tabla 25 representa el número de estudiantes graduados por año según la región de planificación (sede de graduación).

La Región Brunca mantiene la tendencia de un aumento progresivo en el número de graduados en poco más de una década, donde la cantidad más alta se reporta en el periodo de análisis. Esta región incluye sedes universitarias como Buenos Aires, Ciudad Neily, San Vito, Osa y Pérez Zeledón, todas cuentan con datos de graduaciones.

En segundo orden en importancia, se observa al dato de la Región Huetar Caribe donde se reportan 33 graduaciones en todas sus sedes universitarias: Talamanca, Limón, Guápiles, Subsede Valle la Estrella y Subsede Puerto Viejo.

En tercer orden, se encuentra la Región Central con 18 graduaciones, mismas que se distribuyen en las sedes de Puriscal, Turrialba, San José y Heredia.

Las sedes San Carlos, Parrita Liberia y Orotina reportan graduaciones en menor cantidad.

Tabla 28. Individuos autoidentificados indígenas graduados según región de planificación

Región/Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Región Brunca	4	4	4	4	6	10	16	14	61	50	72	78	89	412
Región Huetar Caribe	2	1	2	6	2	11	8	9	12	19	12	24	33	141
Región Central	3	1	1	4	4	2	7	7	17	17	26	16	18	123
Región Chorotega	0	0	0	1	1	2	0	3	2	3	4	3	1	20
Región Huetar Norte	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	3	3	1	12
Región Pacífico Central	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	2	6
Total	9	6	7	16	16	25	31	33	95	89	118	125	144	714

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

El gráfico 13 muestra la tendencia de graduaciones por región desde el 2013 y hasta el 2025.

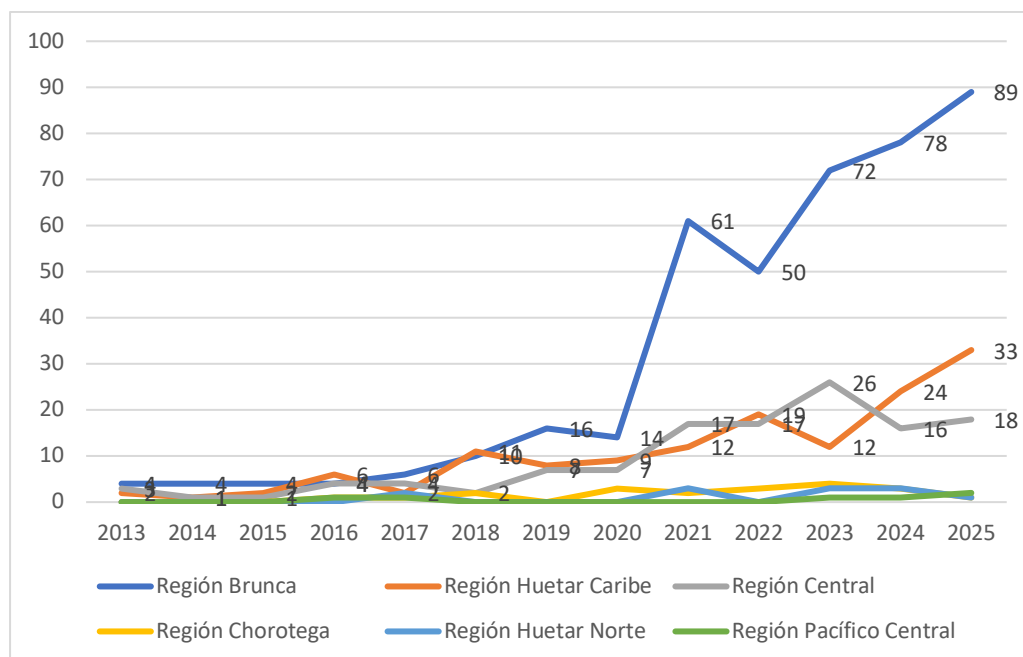


Gráfico 13. Cantidad individuos graduados 2013-2025

Fuente: base de datos PROCAI – DAES (construida con insumos de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica)

7 Recomendaciones e implicaciones institucionales

Los resultados confirman el rol estratégico de la UNED como institución pública clave para la democratización del acceso a la educación superior en territorios indígenas, contribuyendo al desarrollo territorial, la equidad social y el fortalecimiento de las capacidades profesionales de los pueblos originarios. A partir de estos, se presentan una serie de recomendaciones dirigidas a repensar la inclusión de la población estudiantil indígena de la UNED, además de la equidad de género, apuntando, hacia las mejoras en el acceso, permanencia de la población estudiantil indígena en la UNED, a partir del análisis de los datos proporcionados en el reporte del año 2025. Estas sugerencias abordan tanto aspectos estructurales como aspectos específicos de apoyo a los y las estudiantes, en un marco de interculturalidad.

Fortalecer políticas de acceso a la educación superior y apoyo económico. Basado en los datos del informe, se observa que la exoneración de aranceles para estudiantes indígenas es una herramienta clave para fomentar el acceso. Se debe plantear la estrategia para indagar sobre el peso que este y otros beneficios tienen sobre la permanencia de la población indígena en la educación superior. Es recomendable que políticas como la exoneración se mantenga asegurando la cobertura y continuidad, especialmente para las personas estudiantes con menores recursos socioeconómicos o por razones de vulnerabilidad social y cultural. Además, se sugiere explorar la posibilidad de incorporar otros apoyos o subsidios adicionales dirigidos a las familias de estudiantes indígenas, lo que facilitaría la permanencia en los estudios, por ejemplo, apoyo en el cuidado de niños desde las sedes universitarias, apoyo en transporte, equipo tecnológico, alojamiento.

Desarrollar un enfoque territorial más robusto a través de la investigación. Dado que los datos revelan una fuerte concentración de la población estudiantil indígena en regiones como Brunca y Huetar Caribe, se recomienda realizar un análisis territorial más profundo para identificar barreras geográficas y socioeconómicas específicas en estas zonas. Esto permitiría la creación de estrategias de acercamiento en las sedes universitarias de estas regiones, incrementar los beneficios o prestar atención a otros más específicos que la población pueda requerir como transporte o alojamiento para los y las estudiantes que provienen de comunidades alejadas de las principales sedes universitarias.

Fomentar la participación en carreras STEM. A pesar de que la participación de estudiantes indígenas en carreras STEM es destacable, sigue siendo significativamente menor en comparación con otras áreas como la educación o la administración. Se recomienda fortalecer las estrategias de orientación

vocacional desde el nivel secundario desde las comunidades indígenas. Instancias de la UNED relacionadas directamente con la población estudiantil indígena podrían establecer estrategias para acercar a los y a las estudiantes a estas disciplinas. Por ejemplo, dirigir cursos introductorios o talleres de sensibilización y apoyo académico en estas áreas, específicamente a población indígena, de manera que los y las estudiantes se sientan motivados y capacitados para incursionar en campos como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, especialmente las mujeres donde la matrícula es inferior. Además, sería beneficioso establecer alianzas con organismos internacionales, gobiernos y empresas tecnológicas para promover programas de mentoría y prácticas profesionales para estudiantes indígenas en carreras STEM. Por ejemplo, con las becas de investigación Delfín.

Promover la equidad de género en todas las áreas dentro de la academia. Los datos muestran que, aunque las mujeres indígenas tienen una representación considerable, esta es mayor en ciertas áreas, como educación y administración, mientras que los hombres tienen una participación más destacada en carreras STEM. Es crucial seguir implementando políticas y programas que fomenten la equidad de género, especialmente en las áreas donde las mujeres siguen siendo minoría. Las universidades deben proporcionar espacios seguros y de apoyo tanto para mujeres como para hombres, en los que se eliminen los sesgos de género y se promueva la participación igualitaria en todas las disciplinas. La creación de programas de sensibilización sobre las barreras de género en la educación superior es esencial para aumentar la presencia y el éxito académico de las mujeres en áreas tradicionalmente dominadas por hombres. Se pueden implementar estrategias de comunicación, que, por medio de los datos generados desde PROCAI, promuevan la visualización de brechas y oportunidades en los diferentes grupos de estudiantes

Reforzar la visibilidad y la valoración de las culturas indígenas en el entorno académico. La inclusión de la perspectiva intercultural en la enseñanza y en las políticas universitarias debe ser un eje central en el diseño de diversos programas de la UNED tanto para estudiantes como para funcionarios (as). Las recomendaciones apuntan a integrar contenidos que aborden la historia, cultura y lenguas indígenas en los programas de estudio, a fin de sensibilizar a la comunidad universitaria en general sobre la diversidad cultural y promover un ambiente de respeto y cooperación entre todos los grupos étnicos. Además, es esencial que tanto estudiantes como funcionarios (as) continúen recibiendo formación en interculturalidad y diversidad para manejar de manera efectiva las diferencias culturales en los entornos universitarios.

Fortalecer el acompañamiento para el desarrollo académico. Dada la complejidad de los desafíos que enfrenta la población estudiantil indígena, es fundamental que las instancias relacionadas con esta población continúen con el fortalecimiento de los servicios de apoyo para el desarrollo académico, enfocándose en la resolución de problemas específicos, como la adaptación al entorno universitario, especialmente la personas que son de primer ingreso, la posible discriminación o las dificultades socioeconómicas. Se recomienda la creación de una red de apoyo o de mentoría a nivel regional formada por tanto por estudiantes como por profesionales indígenas de las comunidades y de profesionales de la UNED que puedan ofrecer acompañamiento tanto académico como emocional, creando un entorno de confianza y pertenencia y además, promoviendo espacios de liderazgo para esta grupo estudiantil.

Monitoreo y seguimiento. Es importante establecer un sistema de monitoreo y evaluación periódica que permita identificar tempranamente las barreras que los estudiantes indígenas podrían estar enfrentando en su trayectoria académica y que puedan estar afectando su desempeño académico. Este sistema debe integrar datos desagregados por sexo, pueblo originario, carrera universitaria, región de planificación, entre otros, y utilizar esta información para ajustar políticas de apoyo y mejora continua. La retroalimentación constante de los estudiantes debe ser parte de este proceso, para que las decisiones institucionales respondan adecuadamente a las necesidades cambiantes del grupo indígena. Se sugiere, específicamente, el levantamiento de datos, de información y la realización de investigación sobre aquellos aspectos , que, desde la interculturalidad, debemos tomar en cuenta para realizar este monitoreo y evaluación de barreras que afectan el desarrollo académico de la población.

8 Referencias

- Chang, D. F., Lee, K. Y., & Tseng, C. W. (2022). Exploring Structural Relationships in Attracting and Retaining International Students in STEM for Sustainable Development of Higher Education. *Sustainability*, 14(3), 1267
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022). Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género en 2030: aplicación del eje sobre sistemas de información de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48371/4/S2200754_es.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2018). Guía para incorporar la perspectiva de género en la producción y divulgación de las estadísticas del Sistema de Estadística Nacional. http://sen.inec.cr/sites/default/files/Documentos_NT/mesocialgenero2018-02_0.pdf
- Martín-Páez, T., Aguilera, D., Perales-Palacios, F., & Vílchez-González, J. (2019). What are we talking about when we talk about STEM education? A Review of Literature. *Science Education*, 103(4), 799–822
- Ministerio de Planificación Nacional Política Económica. (2025). Costa Rica. Índice de Desarrollo Social (IDS) 2023. Recuperado de: <https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>
- Universidad Estatal a Distancia. (2022). Compromiso de la UNED con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://odsuned.uned.ac.cr/>
- Universidad Estatal a Distancia. (2021). Lineamientos de Política Institucional 2021-2025. Recuperado de: https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/LINEAMIENTOS_DE_POLI%CC%81TICA_INSTITUCIONAL_2021-2025.pdf
- Vooren, M., Haelermans, C., Groot, W., & van den Brink, H. M. (2022). Comparing success of female students to their male counterparts in the STEM fields: an empirical analysis from enrollment until graduation using longitudinal register data. *International Journal of STEM Education*, 9(1), 1-17